



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 375 Ejemplares
60 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVII

Managua, Miércoles 17 de Mayo de 2023

No. 86

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 53-2023.....	3550
Acuerdo Presidencial No. 54-2023.....	3550
Acuerdo Presidencial No. 56-2023.....	3551
Acuerdo Presidencial No. 57-2023.....	3551

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Licitación Selectiva No. LS-007-05-2023.....	3551
--	------

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Contratación por Concurso No. MHCP-CGPP-6826-NI-CC-CI-01-2023.....	3552
Contratación por Concurso No. MHCP-CGPP-6826-NI-CC-CI-03-2023.....	3552

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES

Resolución Administrativa No. 026-2023.....	3552
---	------

INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y SANIDAD AGROPECUARIA

Licitación Pública N° 06/LCDVMA/IPSA.2023.....	3554
--	------

INSTITUTO NACIONAL FORESTAL

Licitación Selectiva N° 05-2023/INAFOR.....	3554
---	------

BANCO DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN

Licitación Selectiva No. LS/006/BFP-2023/SERVICIOS.....	3554
--	------

ESTADOS FINANCIEROS

Inversiones de Nicaragua, S.A.....	3555
------------------------------------	------

CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES

Resolución No. 14-2022.....	3560
-----------------------------	------

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas Fábrica, Comercio, Servicios, Patentes de Invención, Expresión o Señal de Publicidad Comercial y Nombre Comercial.....	3561
---	------

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos.....	3576
--------------	------

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....	3577
----------------------------	------

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 53-2023

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Autorizar a la Procuradora General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir Escritura Pública de Donación a favor de la Alcaldía del Municipio de Managua, de un lote perteneciente al Estado de la República de Nicaragua, ubicado en la Comarca Sabana Grande, municipio de Managua, para la construcción de viviendas de interés social del proyecto “**Bismarck Martínez**”, inmueble que tiene un área de **Quince mil noventa y cinco punto cincuenta y nueve metros cuadrados (15,095.59 M2)**, comprendido dentro de los siguientes Linderos Particulares: **NORTE:** Parcelas catastrales No. 53941114212611 y 53941154407029; **SUR:** parcela catastral No. 53941122341611; y **ESTE:** parcela catastral No. 53941122341611; y **OESTE:** Parcelas catastrales No. 53941114212611 y 53941102349815; delineado bajo parcela catastral No. 5394-1113-8278-20; e inscrito bajo cuenta registral **BI-2KYCO9S7, Asiento Folio Electrónico 1°; Registro de Inmuebles e Hipotecas**, del Registro Público de la Propiedad Inmueble, Mercantil y de Garantías Mobiliarias del departamento de Managua.

Artículo 2. La Alcaldía de Managua, tiene la obligación de ejecutar el **Proyecto Habitacional “Bismarck Martínez”**, relacionado en el Artículo 1 del presente Acuerdo, para lo cual podrá enajenar, constituir garantías reales, realizar desmembraciones y otorgar los correspondientes títulos de dominio a favor de los beneficiarios del referido proyecto habitacional.

Artículo 3. Autorizar a la Procuradora General de la República para que instruya a un Notario del Estado, levante acta notarial, con el objetivo de verificar la realización o construcción de las obras de infraestructura relacionadas en el artículo 1 de este Acuerdo.

Artículo 4. Autorizar a la Procuradora General de la República, para que ejecute todos los actos jurídicos; judiciales, administrativos, notariales y registrales necesarios para cumplir con lo prescrito en los artículos 1 y 2 de este Acuerdo; conforme los procedimientos y requisitos establecidos en la legislación nacional.

Artículo 5. Autorizar a la Procuradora General de la República para que incluya en el contrato de donación, todas aquellas cláusulas contractuales que estime pertinentes,

con el fin de salvaguardar los intereses del Estado de la República de Nicaragua.

Artículo 6. Sirva la Certificación de este Acuerdo y el de la Toma de Posesión de la Procuradora General de la República, como suficientes documentos habilitantes para acreditar su representación.

Artículo 7. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día nueve de mayo del año dos mil veintitrés.
Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 54-2023

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

I

Que es propósito del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, reconocer al Excelentísimo **SEÑOR SHIN SEUNG-KI** Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea, al término de su Misión, desarrollada durante el período 2021 a mayo 2023, por su valioso aporte y gestión para el fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación entre la República de Corea y la República de Nicaragua.

II

El Embajador Shin Seung-Ki, desde que fue acreditado como Embajador ante Nicaragua, ha trabajado en fortalecer la cooperación, las relaciones diplomáticas y los lazos comerciales, a través de encuentros con distintas Instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, con el principal objetivo de promover el comercio y las inversiones.

En el ámbito de la Cooperación, apoyo la implementación de Proyectos en el sector de energías renovables, electrificación sostenible, aguas residuales y carreteras.

III

Gracias a las gestiones del Embajador Shin, el 28 de noviembre 2022, firmamos el Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en la enseñanza de las artes marciales Taekwondo en Nicaragua, el que estamos actualmente ejecutando con nuestro Ministerio de Educación, el Proyecto de Integración de Clases de Taekwondo en once (11) Centros Escolares del País.

IV

Es importante destacar las gestiones del Embajador Shin, para la continuidad de la Cooperación Técnica por medio del Programa Internacional de Agricultura de Corea-KOPIA, en áreas de ajonjolí, bovino, arroz, soya y frijol rojo.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Otorgar la Orden José de Marcoleta, en el Grado de “Gran Cruz”, al EXCELENTISIMO SEÑOR SHIN SEUNG-KI Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea en Nicaragua.

Artículo 2. Comunicar este Acuerdo al EXCELENTISIMO SEÑOR SHIN SEUNG-KI Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea en Nicaragua.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día diez de mayo del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua.**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 56-2023

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero **Alejandro José Solís Martínez**, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Cuba, contenido en el Acuerdo Presidencial No.89-2022, de fecha veinticinco de mayo del año dos mil veintidós, publicado en la Gaceta, Diario Oficial No.97, del 27 de mayo del año dos mil veintidós.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día once de mayo del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua.**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 57-2023

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Autorizar al Ministro de Hacienda y Crédito Público para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “Acuerdo

General entre el Gobierno de la República de Belarús y el Gobierno de la República de Nicaragua sobre Préstamos a la Exportación” y el “Acuerdo Básico entre el Banco de Desarrollo de la República de Belarús y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Nicaragua”, así como todos los documentos que se suscriban con los acuerdos antes referidos.

Artículo 2. La certificación de este Acuerdo Presidencial es suficiente para acreditar la facultad del Ministro de Hacienda y Crédito Público, para actuar en representación del Gobierno de la República de Nicaragua de conformidad con el contenido del Artículo 1 del presente instrumento.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día dieciséis de mayo del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República de Nicaragua.**

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Reg. 2023-01525 – M. 25553116 – Valor C\$ 95.00

**DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AVISO DE LICITACIÓN EN LA GACETA, DIARIO
OFICIAL**

La Secretaría Administrativa de la Presidencia de la República, en cumplimiento con el Artículo 33 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, y el Artículo 98 del Decreto No.75-2010, Reglamento General a la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, invita a los Proveedores del Estado y público en general, a participar en la Licitación Selectiva N°LS-007-05-2023, denominado: “**COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**”.

El Pliego de Bases y Condiciones, estará disponible a partir del día **diecisiete de mayo de 2023 (17/05/2023)** del presente año, en el Portal Único de Contrataciones: www.nicaraguacompra.gob.ni

El Pliego de Bases y Condiciones, podrán adquirirlo a un costo total de C\$300.00 (Trescientos Córdobas Netos), pago no reembolsable, durante el período del día **18 de mayo 2023 hasta un (1) día antes del acto de recepción de las ofertas**, el cual se realizará en Caja General de la Secretaría Administrativa de la Presidencia de la República, ubicada en la siguiente dirección: Avenida de Bolívar a Chávez, costado Sur de la Asamblea Nacional, antiguo edificio del Banco Central de Nicaragua (BCN) en horario de las 9:00 a.m. a 3:00 p.m.; y posterior presentarse con el recibo original en la División de Adquisiciones con la Responsable de División de Adquisiciones, **Lic. Eva Patricia Mejía Lara**.

(f) Atentamente, **Lic. Eva Patricia Mejía Lara**, Responsable División de Adquisiciones Secretaria Administrativa Presidencia de la República.

**MINISTERIO DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

Reg. 2023-1547 - M. 25616776 - Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS
CONTRATACIÓN POR CONCURSO N° MHCP-
CGPP-6826-NI-CC-CI-01-2023
“ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA”.**

AVISO DE CONVOCATORIA

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento al Arto 33, de la ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y Arto 98 y 99 de su Reglamento invita a todos los interesados a participar en el Proceso de adquisición abajo descrito.

CONTRATACIÓN POR CONCURSO CONSULTORÍA INDIVIDUAL	
Nombre de la Contratación:	“ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA”
Municipio	Managua
Dirección	Estatua de Montoya 2 cuadras al lago, mano izquierda, edificio de 2 pisos.
Lugar y fecha de recepción de las ofertas	Oficina de la Coordinación General de Programas y Proyectos. Ubicada en el Edificio Montoya, el día jueves veinticinco de mayo del 2023 a las 11:00 a.m.

Esta contratación será financiada con Recursos del Tesoro del Gobierno de la República de Nicaragua.

La carta de invitación para este proceso de contratación será publicada y estará disponible a partir del miércoles diecisiete de mayo del 2023 en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Managua, miércoles diez de mayo del 2023. (F) **Marvin José Rizo Tórrez**. Coordinador General de Programas y Proyectos. CGPP-MHCP.

Reg. 2023-1546 - M. 25616508 - Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS
CONTRATACIÓN POR CONCURSO N° MHCP-
CGPP-6826-NI-CC-CI-03-2023
“ESPECIALISTA INGENIERO SUPERVISOR”.**

AVISO DE CONVOCATORIA

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento

al Arto 33, de la ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y Arto 98 y 99 de su Reglamento invita a todos los interesados a participar en el Proceso de adquisición abajo descrito.

CONTRATACIÓN POR CONCURSO CONSULTORÍA INDIVIDUAL	
Nombre de la Contratación:	“Especialista Ingeniero Supervisor”
Municipio	Managua
Dirección	Estatua de Montoya 2 cuadras al lago, mano izquierda, edificio de 2 pisos.
Lugar y fecha de recepción de las ofertas	Oficina de la Coordinación General de Programas y Proyectos. Ubicada en el Edificio Montoya, el día jueves veinticinco de mayo del 2023 a las 10:00 a.m.

Esta contratación será financiada con Recursos del Tesoro del Gobierno de la República de Nicaragua.

La carta de invitación para este proceso de contratación será publicada y estará disponible a partir del miércoles diecisiete de mayo del 2023 en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Managua, miércoles diez de mayo del 2023. (F) **Marvin José Rizo Tórrez**. Coordinador General de Programas y Proyectos. CGPP-MHCP.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES

Reg. 2023-1571 - M. 25908159 - Valor C\$ 285.00

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 026-2023
ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA No. 003-2023
PROYECTO: “EQUIPAMIENTO DE OFICINAS
DE SERVICIOS GENERALES, ALMACÉN Y
TRANSPORTE”**

El suscrito Director Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Deportes (IND), nombrado mediante Acuerdo Presidencial Número 01-2017, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, número diez (10), del dieciséis de enero del año dos mil diecisiete; en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, y el Decreto No. 75-2010, Reglamento General a la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público.

CONSIDERANDO

I

Que en el procedimiento de Licitación Pública No. 003-2023 para el Proyecto: “EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE SERVICIOS GENERALES, ALMACÉN Y TRANSPORTE”, se invitaron públicamente a diversas empresas elegibles que quisieran presentar oferta.

II

Que el día veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés se realizó la Recepción y Apertura de las ofertas de la presente Licitación, a la cual presentaron oferta los oferentes **MADERAS LATIFOLIADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, ALMACENES EZA SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPU EXPRESS S.A., ASTRID BETSABE MENDOZA VELASQUEZ, ROMERO JOSE HUMBERTO Y PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS NICARAGUA S.A.**

III

Se rechazaron las ofertas presentadas por los oferentes **ALMACENES EZA SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPU EXPRESS S.A. y ASTRID BETSABE MENDOZA VELASQUEZ** con base en el artículo 46 de la Ley 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, numeral 5 *“Cuando las ofertas no cumplan con los requisitos esenciales establecidos en el pliego de bases y condiciones”*.

IV

Durante el análisis el comité de evaluación en base al arto. 73 del Reglamento de la Ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, recomendó a esta autoridad declarar desierto los siguientes bienes del **LOTE # 1. EQUIPAMIENTO DE ALMACÉN: Ítem # 1 estantería racks 5 niveles (tipo 1), Ítem # 2 estantería racks 6 niveles (tipo 2), Ítem # 3 estantería racks 6 niveles (tipo 3), Ítem # 4 estantería racks 4 niveles (tipo 4), Ítem # 5 estantería racks 4 niveles (tipo 5), Ítem # 10 pallet manual de carga, Ítem # 11 escalera extensión e Ítem # 12 escalera tijera, LOTE # 2. MOBILIARIO DE OFICINA: Ítem # 1. escritorio en “I” tipo 1 e Ítem # 2. escritorio en “I” tipo 2; y LOTE # 5. SISTEMA DE CONTROL, BARRERA VEHICULAR: Ítem # 1. barrera vehicular, debido a que no fueron ofertados por ninguno de los oferentes participantes.**

Durante el análisis el comité de evaluación en base al arto. 73 del Reglamento de la Ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, recomendó a esta autoridad declarar desierto los siguientes bienes del **LOTE # 3. EQUIPAMIENTO DE CAMAROTE OFICINA DE TRANSPORTE: Ítem # 2. Colchón de Esponja, Ítem # 3. Almohada e Ítem # 4. Ropa de Cama, ya que el único oferente que ofertó estos bienes no presentó muestras para evaluar.**

V

Que de acuerdo al Arto. 47 de la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, se remitió a esta autoridad, con copia a los oferentes participantes, el Dictamen de Recomendación de Adjudicación, el que ha sido estudiado y analizado.

VI

Que esta autoridad está plenamente de acuerdo con dichas recomendaciones, ya que considera la adjudicación de manera parcial a los oferentes **MADERAS LATIFOLIADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, JOSÉ HUMBERTO ROMERO y PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS NICARAGUA S.A** por ajustarse a los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones.

POR TANTO

En base a las facultades y consideraciones antes expuestas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ratificar las recomendaciones brindadas por el Comité de Evaluación en Dictamen de Recomendación emitido dentro del procedimiento de Licitación Pública No. 003-2023 para el Proyecto: **“EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE SERVICIOS GENERALES, ALMACÉN Y TRANSPORTE”**.

SEGUNDO: Se adjudica parcialmente el procedimiento de contratación antes descrito, a los oferentes:

LOTE	OFERENTE	VALOR DE LA ADJUDICACIÓN
Lote # 1. EQUIPAMIENTO DE ALMACÉN Ítems 6, 7, 8, y 9.	MADERAS LATIFOLIADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA	C\$ 576,495.00 (Quinientos setenta y seis mil, cuatrocientos noventa y cinco córdobas netos)
Lote # 2 MOBILIARIO DE OFICINA Ítems 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.		
Lote # 3 EQUIPAMIENTO DE CAMAROTE OFICINA DE TRANSPORTE Ítem 1.		
Lote # 4 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELÉCTRONICOS Ítems 3, 4, 5 y 6.		
Lote # 4 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELÉCTRONICOS Ítem 1	JOSÉ HUMBERTO ROMERO,	C\$ 142,591.95 (Ciento cuarenta y dos mil, quinientos noventa y un córdobas con 95/100 centavos)
Lote # 4 EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELÉCTRONICOS Ítem 2	PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS NICARAGUA S.A	C\$ 107,274.30 (Ciento siete mil, doscientos setenta y cuatro córdobas con 30/100 centavos)

TERCERO: Formalizar el contrato correspondiente a más tardar el día dieciséis de mayo del año dos mil veintitrés en la Oficina de Asesoría Legal del IND, previa presentación en dicha Oficina de la Garantía de Cumplimiento.

CUARTO: Los adjudicados se obligan a entregar los bienes

objeto del contrato con toda exactitud, características, especificaciones y requisitos a más tardar 40 días calendarios después de firmado el contrato en las instalaciones del Instituto Nicaragüense de Deportes en horario de oficina de 9:00 am a 4:00 pm.

QUINTO: Nómbrase al Equipo Administrador de Contratos de Bienes y Servicios (EAC-BS) que estará a cargo de la administración, dirección, seguimiento y control del contrato, integrado por:

- a) El Asesor Legal, Lic. Kevin Stephens Torres Castillo, Coordinador.
- b) El Analista de Contratos, Lic. Cynthia Valeria Pichardo Delgado, Miembro Permanente.
- c) El Delegado del Área Solicitante, Arq. Engels Aquiles Espinoza Hall, Miembro.

SEXTO: Se advierte a los interesados que la presente Resolución es recurrible mediante la interposición del recurso de impugnación ante la Procuraduría General de la República, con copia a esta autoridad, dentro de los tres días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente Resolución.

SÉPTIMO: Publíquese la presente Resolución Administrativa en el Portal Único de Contratación, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

Dado en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. (F) **ARQ. MARLON ALBERTO TORRES ARAGÓN, DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO NICARAGUENSE DE DEPORTES.**

**INSTITUTO DE PROTECCIÓN
Y SANIDAD AGROPECUARIA**

Reg. 2023-01490 – M. 25107055 – Valor C\$ 95.00

AVISO

Licitación Pública No. 06/LCDVMA/IPSA/2023

“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MEDIOS DE CULTIVOS, E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE LABORATORIO LCDVMA”

El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) invita a personas naturales y jurídicas, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a participar en la **Licitación Pública No. 06/LCDVMA/IPSA/2023 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MEDIOS DE CULTIVOS, E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE LABORATORIO LCDVMA”; Línea PAC No. 79; Siscae No. 6/2023; Fondos Nacionales.**

Podrán obtener gratuitamente el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni proceso del IPSA No. 06/2023, a partir del 17 de mayo del 2023 al 19 de junio del 2023. (f) Lic. Ana Silvia Castro, Resp. División de Adquisiciones IPSA.

INSTITUTO NACIONAL FORESTAL

Reg. 2023-01553 - M. 25630228 - Valor C\$ 95.00

**Aviso para Licitación Selectiva N° 05-2023/INAFOR –
“Contratación de Servicios de Alimentación para
Atención de Reuniones Institucionales”**

El Instituto Nacional Forestal (INAFOR), en cumplimiento al artículo N° 33, de la Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y artículos N° 98 y 127 de su Reglamento General (Decreto 75-2010), informa a todos los proveedores del Estado, que se encuentra disponible a partir del día **miércoles diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés**, en el portal único de contratación, el llamado y Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Licitación Selectiva N° 05-2023/INAFOR – Contratación de Servicios de Alimentación para Atención de Reuniones Institucionales.

Para obtener el (PBC) de la Licitación los oferentes interesados deberán realizar un pago en efectivo no reembolsable de C\$200.00 (Doscientos córdobas netos), en el área de Tesorería de INAFOR Central, ubicado en el Km 12 ½ Carretera Norte, Frente Rotonda Zona Franca Las Mercedes y retirar el documento en la Unidad Central de Adquisiciones, de lunes a viernes, de 08:00 a 12:00 md y de 01:00 a 4:00 pm.

El PBC también puede ser descargado de forma gratuita del portal único de contratación, www.nicaraguacompra.gob.ni.

(F) **Jara Collado Silva, Responsable de Unidad Central de Adquisiciones, Instituto Nacional Forestal INAFOR.**

BANCO DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN

Reg. 2023-01562 – M. 25813329 – Valor C\$ 190.00

AVISO DE LICITACIÓN

**LICITACIÓN SELECTIVA
N° LS/006/BFP-2023/SERVICIOS
“REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO
Y CORRECTIVO A FLOTA VEHICULAR DEL BFP”**

El Banco de Fomento a la Producción (BFP), en cumplimiento al artículo 33 de la Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y artículo 98 del Decreto N° 75-2010 “Reglamento General a la Ley N° 737 LCASP”, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a participar en la **Licitación Selectiva N° LS/006/BFP-2023/Servicios “Reparación y mantenimiento preventivo y correctivo a flota vehicular del BFP”**, financiada con fondos propios.

El pliego de bases y condiciones (PBC), será publicado y estará disponible a partir del día **16 de mayo de dos mil veintitrés** en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni.

Para obtener el pliego de bases y condiciones de la presente licitación, los oferentes interesados, pueden descargarlo (gratuitamente) del Portal Único de Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. Si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la unidad de adquisiciones del BFP, ubicadas de la Rotonda Rubén Darío (Metrocentro) 600 Mts al Este, a partir del 16 de mayo 2023 de 8:30 a 4:30 PM, previo pago no reembolsable de C\$100.00 (cien córdobas netos) en la caja de BFP.

(f) Lic. Xavier Enoc Montes Viscay, Jefe Unidad de Adquisiciones.

2-2

ESTADOS FINANCIEROS

Reg. 2023-01410 - M. 1417845562 - Valor C\$ 570.00

INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	Nota	2022	2021
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Moneda nacional			
Instituciones financieras	6	95,517	177,002
		95,517	177,002
Moneda extranjera			
Instituciones financieras	6	3,827,475	5,755,925
Equivalentes de efectivo		8,795,511	
		12,622,986	5,755,925
		12,718,503	5,932,927
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7	14,323,652	15,259,333
Inversiones a costo amortizado, neto	8	2,498,385	5,998,430
		16,822,037	21,257,763
Cuentas por cobrar, neto	9	190,700	231,100
Participaciones	29	192,623	64,103
Activo material	10	8,834	20,329
Activos intangibles	11	222,702	15,698
Activos fiscales		818,947	647,777
Otros activos	13	146,510	328,115
Total activos		31,120,856	28,497,812
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Comisiones, tarifas y cuotas por servicios		91,871	95,326
		91,871	95,326
Pasivos fiscales		532,576	412,342
Otras cuentas por pagar y provisiones	14	1,635,186	1,598,452
Total pasivos		2,259,633	2,106,120

Patrimonio**Fondos propios**

Capital social pagado	21	8,550,000	8,550,000
Reservas patrimoniales		4,583,414	4,214,637
Resultados acumulados		15,518,263	13,428,525
		<u>28,651,677</u>	<u>26,193,162</u>
Otro resultado integral, neto		209,546	198,530
Total patrimonio		<u>28,861,223</u>	<u>26,391,692</u>
Total pasivo más patrimonio		<u>31,120,856</u>	<u>28,497,812</u>

Cuentas de orden	25	<u>4,830,623,952</u>	<u>5,307,743,112</u>
-------------------------	----	----------------------	----------------------

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de situación financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(F) Ing. Jaime Alberto Altamirano, Apoderado de Junta Directiva. (F) Lic. Mauricio Padilla, Gerente general. (F) Lic. Francisco Briones, Contador general

INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos financieros			
Ingresos por operaciones bursátiles		10,133,692	11,012,356
Ingresos financieros por efectivo		94	2,224
Ingresos financieros por inversiones		1,582,757	1,202,590
Otros ingresos financieros		-	77,954
	15	<u>11,716,543</u>	<u>12,295,124</u>
Gastos financieros			
Gastos por operaciones bursátiles		-	110,446
Gastos financieros sobre cuentas por pagar		56	3,848
		56	114,294
Margen financiero antes de mantenimiento de valor		<u>11,716,487</u>	<u>12,180,830</u>
Margen financiero, bruto		11,716,487	12,180,830
Resultados por deterioro de activos financieros		106,658	85,305
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros		11,823,145	12,266,135
Ingresos (gastos) operativos, netos	16	<u>(106,555)</u>	<u>(158,284)</u>
Resultado operativo		11,716,590	12,107,851
Resultados por participación en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias		133,445	29,278

Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos	17	7,880	1,258,120
Pérdida por valoración y venta de activos		(93,899)	(149,390)
Resultado después de ingresos y gastos operativos		11,764,016	13,245,859
Ajustes netos por diferencial cambiario	18	548,044	460,991
Resultado después de diferencial cambiario		12,312,060	13,706,850
Gastos de administración	19	8,609,220	8,437,947
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales		3,702,840	5,268,903
Contribuciones por leyes especiales	23	144,654	97,000
Gastos por impuesto sobre la renta	12	1,099,671	1,579,506
Resultados del ejercicio		2,458,515	3,592,397

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Ing. Jaime Alberto Altamirano, Apoderado de Junta Directiva. (f) Lic. Mauricio Padilla Gerente general. Lic. Francisco Briones Contador general

INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de otro resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado del ejercicio		<u>2,458,515</u>	<u>3,592,397</u>
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Reservas para obligaciones laborales al retiro			
Resultados por valoración		(6,057)	-
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionadas con partidas que no se reclasifican		<u>1,817</u>	<u>-</u>
		<u>(4,240)</u>	<u>-</u>
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Diferencia de cotización de instrumentos financieros			
Resultados por valoración		169,499	(279,246)
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas		(154,243)	-
		<u>15,256</u>	<u>(279,246)</u>
Total otro resultado integral		<u>11,016</u>	<u>(279,246)</u>
Total resultados integrales		<u>2,469,531</u>	<u>3,313,151</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de otro resultado integral fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Ing. Jaime Alberto Altamirano, Apoderado de Junta Directiva. (f) Lic. Mauricio Padilla Gerente general. Lic. Francisco Briones Contador general

INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	Nota	Capital suscrito	Capital social pagado	Aportes a capitalizar	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total fondos propios	Otros resultados integrales	Aumento y disminución por ajustes de transición	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020		8,550,000	8,550,000	-	3,675,778	10,374,987	22,600,765	477,776	825,629	23,904,170
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	3,592,397	3,592,397	-	-	3,592,397
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	(279,246)	-	(279,246)
Total resultados integrales		-	-	-	-	3,592,397	3,592,397	(279,246)	-	3,313,151
Otras transacciones del patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	(825,629)	(825,629)
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	538,859	(538,859)	-	-	-	-
Otros cambios en el patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	21	8,550,000	8,550,000	-	4,214,637	13,428,525	26,193,162	198,530	-	26,391,692
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	2,458,515	2,458,515	-	-	2,458,515
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	11,016	-	11,016
Total resultados integrales		-	-	-	-	2,458,515	2,458,515	11,016	-	2,469,531
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	368,777	(368,777)	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	21	8,550,000	8,550,000	-	4,583,414	15,518,263	28,651,677	209,546	-	28,861,223

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo.

(f) Ing. Jaime Alberto Altamirano, Apoderado de Junta Directiva. (f) Lic. Mauricio Padilla, Gerente general. Lic. Francisco Briones Contador general.

INVERSIONES DE NICARAGUA, S. A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en córdobas)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		2,458,515	3,592,397
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			
Deterioro de activos financieros		(106,657)	(85,305)
Efectos cambiarios		(482,332)	(351,481)
Ingresos por intereses		(1,582,757)	(1,202,590)
Depreciaciones	10	11,495	13,670
Amortizaciones	11	31,605	176,354
Gastos por impuesto sobre la renta	12	1,099,671	1,579,506
Total ajustes		<u>(1,028,975)</u>	<u>130,154</u>
(Aumento) disminución neto de los activos de operación			
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,577,954	(5,577,543)
Cartera a costo amortizado		4,225,661	(407,607)
Cuentas por cobrar		40,400	(36,759)
Otros activos		53,085	155,430
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación			
Provisiones		(1,360)	83,497
Otros pasivos		(3,455)	465
Total efectivo provisto por (usado en) actividades de operación		<u>7,321,825</u>	<u>(2,059,966)</u>
Cobros/pagos por impuesto sobre la renta		(1,112,513)	(1,554,589)
Cobros/pagos por intereses			
Intereses cobrados		814,873	761,697
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación		<u>7,024,185</u>	<u>(2,852,858)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos			
Adquisición de activos intangibles		(238,609)	-
Flujo neto generado por actividades de inversión		<u>(238,609)</u>	<u>-</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>6,785,576</u>	<u>(2,852,858)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		5,932,927	8,785,785
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		<u>12,718,503</u>	<u>5,932,927</u>

Lasa notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que los funcionarios que lo suscriben.

(f) Ing. Jaime Alberto Altamirano, Apoderado de Junta Directiva. (f) Lic. Mauricio Padilla Gerente general. Lic. Francisco Briones Contador general

Nota:

Estos Estados Financieros fueron auditados por la firma KPMG S.A. La Opinión de los Auditores Independientes, con los Estados Financieros y notas fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, y se encuentran disponible en su totalidad en el sitio Web: www.invermic.com. **(f) Francisco Javier Briones Torres Contador General, INVERSIONES DE NICARAGUA, S.A.**

CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES

Reg. 2023-01577 – M. 26107905 – Valor C\$ 380.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Consejo Nacional de Universidades, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 60 de la Ley N°. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, aprobada el 05 de abril de 1990, Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 77 de 20 de abril 1990, hace constar que en **Sesión Ordinaria N°. 19-2022, del 22 de septiembre del 2022**, aprobó el **Acuerdo N°. 477**, la que íntegra y literalmente dice:

RESOLUCIÓN N° 14-2022

El Consejo Nacional de Universidades, en uso de las facultades que le confiere la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, Ley N°. 89 o LAIES, aprobada el 05 de abril de 1990, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 77 de 20 de abril 1990 y la Ley N°. 1114, Ley de Reforma a la Ley N°. 582 Ley General de Educación y Reforma y Adición de la Ley N°. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, aprobada el 30 de marzo del año 2022, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 66, del 6 de abril del año 2022, considera lo siguiente:

I. Son principios de la nación nicaragüense, la libertad, la justicia, el respeto a la dignidad de la persona humana, el pluralismo político y social, el reconocimiento a los pueblos originarios y afrodescendientes de su propia identidad dentro de un Estado unitario e indivisible, el reconocimiento a las distintas formas de propiedad, la libre cooperación internacional, el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos, los valores cristianos, los ideales socialistas, las prácticas solidarias, y los valores e ideales de la cultura e identidad nicaragüense. Así lo dispone el Artículo 5 de la Constitución Política de Nicaragua.

II. Continúa expresando el artículo antes mencionado: “El Estado reconoce la existencia de los pueblos originarios y afrodescendientes, que gozan de los derechos, deberes y garantías consignados en la Constitución y en especial, los de mantener y desarrollar su identidad y cultura, tener sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales; así como mantener las formas comunales de propiedad de sus tierras y el goce, uso y disfrute, todo de conformidad con la Ley. Para las comunidades de la Costa Caribe se establece el régimen de autonomía en la presente Constitución.”

III. El día seis de abril del presente año ha sido publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 66, la Ley N°. 1114, Ley de Reforma a la Ley N°. 582 (Ley General de Educación) y Reforma y Adición a la Ley N°. 89 (Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior). Por tanto, dicha ley se encuentra en vigor, con todas las prerrogativas que el sistema jurídico le confiere, fortaleciendo el marco regulatorio del Consejo Nacional de Universidades como rector del Subsistema de Educación Superior nicaragüense.

IV. El Artículo 56 de la Ley N°. 89, establece que este Consejo estará integrado entre otras entidades, por las universidades comunitarias e interculturales: la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN).

V. El siete de octubre de 1996, este Consejo incorporó a las universidades antes mencionadas en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión 27-96 y a la Ley N°. 218 “Ley para la Asignación del Presupuesto Universitario e Inclusión de las Universidades BICU y URACCAN en la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior”, publicada en El Nuevo Diario, el 05 de septiembre de 1996.

POR TANTO:

De conformidad a las consideraciones antes expresadas y con fundamento en la Constitución Política de Nicaragua, Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia Pueblos Originarios y Afrodescendiente, Ley N°. 1073, aprobada el 26 de mayo de 2021, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 189, del 13 de octubre de 2021 y la Ley N°. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior y sus Reforma en la Ley N°. 1114 y Ley N°. 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”, que establece un nuevo marco jurídico aplicable para las Organizaciones sin Fines de Lucro (también denominadas “OSFL”).

RESUELVE:

PRIMERO: Que la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), universidades comunitarias e interculturales tienen carácter de estatales, las que constituyen el ejercicio pleno del reconocimiento de los derechos de las Comunidades de la Costa Caribe a preservar sus lenguas, religiones, arte, cultura y saberes.

SEGUNDO: La Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), Institución de Educación Superior de carácter estatal gozarán de plena capacidad, para adquirir, administrar, poseer y disponer de bienes y derechos de toda clase, así como expedir títulos académicos y profesionales, contraer obligaciones en relación a sus fines, debiendo regirse por la Ley N.º 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior.

TERCERO: El Consejo Nacional de Universidades remitirá al Ministerio de Gobernación, lo aquí resuelto, a fin de que proceda a la cancelación de las personerías jurídicas de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), como organizaciones sin fines de lucro inscritas con número perpetuo 17 y 1220, respectivamente.

Aquí firman los miembros de este Consejo y concluye la resolución.

Dado en la ciudad de León, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Para los efectos legales se extiende la presente **CERTIFICACIÓN**, dado en la ciudad de Managua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. (f) **Roberto Enrique Flores Díaz Secretario Consejo Nacional de Universidades.**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2023-M1171 - M. 6283213- Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio UNTIRO, clase I Internacional, Exp. 2021-002836, a favor de UPL Corporation Ltd., de Mauricio, bajo el No. 2022136788 Folio 71, Tomo 452 de Inscripciones del año 2022, vigente hasta el año 2032.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticinco de julio, del 2022. Registrador. Secretario

Reg. 2023-M1172 - M. 25509402 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: UPL Corporation Ltd.

Domicilio: Mauricio

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TEWLIS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Herbicidas, pesticidas, insecticidas, fungicidas, vermicidas, raticidas, productos para eliminar plantas nocivas, preparaciones para matar malas hierbas, y destruir alimañas.

Número de expediente: 2022-000783

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de abril del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de mayo, del año dos mil veintidos.

Opóngase. Registrador

Reg. 2023-M1174 - M. 25509356 - Valor C\$ 145.00

MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA en representación de SUMITOMO PHARMA CO., LTD., solicita la concesión de la patente de invención:

Nombre de la invención: DERIVADO DE CICLOALQUILUREA

Número de solicitud: 2022-000047 I

Fecha de presentación: 26/05/2022

Nombre y domicilio del solicitante: SUMITOMO PHARMA CO., LTD.,: 6-8, Doshomachi 2-chome, Chuo-ku Osaka-shi, Osaka 5410045 (JP)

Representante/Apoderado Especial: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Número de prioridad, fecha y País u Oficina: 2019-213860 27/11/2019 Japón

Datos de los Inventor(es) Nombre, Dirección y Ciudadanía: 01 / EIJI IDEUE: c/o Sumitomo Pharma Co., Ltd., 1-98, Kasugadenaka 3- chome, Konohana-ku, Osaka-shi, Osaka 5540022, Japón, ciudadano de Japón. 02 / MASAFUMI KOMIYA: c/o Sumitomo Pharma Co., Ltd., 1-98, Kasugadenaka 3-chome, Konohana-ku, Osaka-shi, Osaka 5540022, Japón, ciudadano de Japón.

03 / SHOUKOU LEE: c/o Sumitomo Pharma Co., Ltd., 1-98, Kasugadenaka 3-chome, Konohana-ku, Osaka-shi, Osaka 5540022, Japón, ciudadano de Japón. 04 / SHUNICHIRO UESUGI: c/o Sumitomo Pharma Co., Ltd. 1-98, Kasugadenaka 3-chome, Konohana-ku, Osaka-shi, Osaka- 5540022, Japón, ciudadano de Japón. 05 / YUTA FUNAKOSHI: c/o Sumitomo Pharma Co., Ltd., 1-98, Kasugadenaka 3-chome, Konohana-ku, Osaka-shi, Osaka 5540022, Japón, ciudadano de Japón.

Símbolo de clasificación (CIP): C07D 211/16; A61K 31/454; A61K 31/4545; A61K 31/495; A61K 31/496;

A61K 31/4995; A61K 31/506; A61K 31/55; A61K 31/551; A61P 1/04; A61P 1/08; A61P 1/16; A61P 3/00; A61P 3/04; A61P 3/06; A61P 3/08; A61P 3/10; A61P 5/00; A61P 5/02; A61P 5/14; A61P 9/00; A61P 9/06; A61P 9/10; A61P 9/12; A61P 11/00; A61P 13/02; A61P 15/00; A61P 15/08; A61P 15/10; A61P 19/02; A61P 19/06; A61P 19/08; A61P 21/00; A61P 25/00; A61P 25/04; A61P 25/06; A61P 25/14; A61P 25/16; A61P 25/18; A61P 25/20; A61P 25/22; A61P 25/24; A61P 25/28; A61P 25/30; A61P 27/02; A61P 27/16; A61P 29/00; A61P 35/00; A61P 35/02; C07D 401/04; C07D 401/12; C07D 413/04; C07D 413/14; C07D 417/04; C07D 417/14; C07D 471/08; C07D 471/10; C07D 487/04; C07D 487/08

Resumen:

La presente invención se refiere a un medicamento para el tratamiento o prevención de una enfermedad relacionada al receptor de orexina, específicamente al receptor de orexina tipo 2, que comprende un nuevo compuesto que tiene una estructura de urea o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo como un principio activo; en más detalle, la presente invención se refiere a un medicamento para el tratamiento o prevención de narcolepsia, hipersomnia idiopática, hipersomnia, el síndrome de apnea del sueño, etc.

En virtud del Artículo 33 de la Ley 354, Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, 28 de junio, 2022. Registrador.

Reg. 2023-M1175 - M. 24687535 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Novartis AG
Domicilio: Suiza
Apoderado: CARINA VERONICA MEDINA LOPEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

TOBEX

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Soluciones antibióticas para el tratamiento de enfermedades oculares humanas.

Número de expediente: 2022-003080

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de enero, del año dos mil veintitres. Opongase. Registrador.

Reg. 2023-M1176 - M. 24658389 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: ALIMENTOS PARA ANIMALES, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Guatemala,
Apoderado: DARLISS MARCELA GORDON ARANA
Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
Signo solicitado:

NUTRIRLOS Y CONSENTIRLOS EN FAMILIA

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Fábrica y Comercio: RUFO, registrada el 08 de abril de 1997, bajo el número de registro 33781, Folio: 109, Tomo: 109 del libro de Inscripciones, para amparar productos de la clase 31: sustancias para alimentación de animales.

Número de expediente: 2022-003072

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de diciembre, del año dos mil veintidos. Opongase. Registrador.

Reg. 2023-M1177 - M. 24658560 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIANA S.A de C.V.

Domicilio: República de El Salvador

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
Signo solicitado:

HECHOS DE UNA BUENA UNIÓN

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Fábrica y Comercio: CHURRITOS DIANA, registrada el 02 de enero de 2007, bajo el número de registro 0603233LM, Folio: 168, Tomo: 241 del libro de Inscripciones, para amparar productos de la clase 29: Carne, pescado, ave y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Número de expediente: 2022-003070

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de diciembre, del año dos mil veintidos. Opongase. Registrador.

Reg. 2023-M1178 - M. 24658229 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS QUÍMICO - FARMACÉUTICOS LANCASCO, S.A.

Domicilio: República de Guatemala

Apoderado: DARLISS MARCELA GORDON ARANA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TURGOL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para el sistema digestivo.

Número de expediente: 2022-003073

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de diciembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1179 - M. 24529331 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: MEGA LABS S.A.

Domicilio: Uruguay

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Rica C

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos y medicinales, especialmente un medicamento para uso oftálmico, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antidotos, desintoxicantes, antiálcoólicos, alcaloides. Drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antiartríticos, antiuricémicos, drogas bronco pulmonares, antitusivos, bálsamo expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antirraquiticos, antiarterioescleróticos hipolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores coronarios, antihemorroidales, antivaricosos, antifragilizadores capilares, gonocidas, glicóidos cardíacos, antihipertensivos, miocardioprotectores, vasodilatadores periféricos y cerebrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamídicos, antituberculosos, antilepróticos, antiprotozoos, antimaláricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofodérmicos, sustancias para hacer diagnósticos, radiopacos, radioisótopos, suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y antidiuréticos, hematológicos, antianémicos, antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepatobiliares, desinfectantes hepatobiliares, drogas y fitoterapéuticos, gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelmínticos, eméticos y antieméticos, antiulcerosos, caminativos, antiflatulentos, digestivos antidisépticos, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidesmenorreicos, oxitóxicos, galactogosos, uterotónicos, hemostáticos uterinos, antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antifertilidad y lúteo líticos, inmunosupresores, inmunoactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, antiabéticos, catabólicos, antiobesidad, anoréxico, reguladores del metabolismo, neurológicos centrales y periféricos, parasimpaticomiméticos, antiepilépticos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiprolactínicos, tranquilizadores, antidepresivos, antisicóticos, timo analépticos, psicotónicos, neurotrópicos,

homeopáticos, hormonas, opoterapéuticos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringológica, sueros y vacunas, antispasmodicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, poli vitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardíacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2022-003044

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1180 - M. 2416106 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: VARELA HERMANOS, S.A.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

HERVA ARTICOL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos cosméticos y preparaciones de tocador no medicinales.

Número de expediente: 2022-003264

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de febrero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1181 - M. 24515979 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: VARELA HERMANOS, S.A.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

HERVA MENTICOL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos cosméticos y preparaciones de tocador no medicinales.

Número de expediente: 2022-003265

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de febrero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1182 - M. 24515260 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: AINHOA SANTESTEBAN LARRAINZAR
 Domicilio: Guatemala
 Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

LIKE ICE COOLER

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 33
 Productos/Servicios:
 Bebidas alcohólicas, Bebidas alcohólicas gasificadas,
 Bebidas alcohólicas gaseosas con sabor a frutas y hierbas.
 Número de expediente: 2022-003363
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de diciembre del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de febrero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1183 - M. 24515701 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: COLGATE-PALMOLIVE COMPANY
 Domicilio: Estados Unidos de América
 Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

PALMOLIVE FRESCURA NUTRITIVA

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 3
 Productos/Servicios:
 Productos para el cuidado personal, a saber, preparaciones para la limpieza de la piel, la cara y el cuerpo; preparaciones para el cuidado facial; jabón en barra; jabón líquido para las manos; geles y cremas de ducha; jabón para el cuerpo; preparaciones exfoliantes; tónicos para la piel; cosméticos; preparaciones para la eliminación de cosméticos; máscaras faciales; desodorantes, antitranspirantes y sprays para las axilas para uso personal; cremas hidratantes para el cuerpo, la piel y la cara, sueros, lociones y cremas; preparaciones para el afeitado; preparaciones cosméticas para proteger la piel de los efectos del sol; protectores solares; toallitas impregnadas con solución limpiadora.
 Número de expediente: 2022-002892
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 10 de noviembre del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de febrero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1184 - M.24514888 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: FMC Agro Singapore Pte.Ltd.
 Domicilio: Singapore
 Apoderado: MANUEL ERNESTO RIZO PALLAIS
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

AFFINITY

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 5
 Productos/Servicios:
 Pesticidas; insecticidas; herbicidas; fungicidas; nematocidas.
 Número de expediente: 2022-002931
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de noviembre del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1185 - M. 24515471 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO AGROINDUSTRIAL NUMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA
 Domicilio: Costa Rica
 Apoderado: Orlando José Cardoza Gutiérrez
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:

1820

Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 33
 Productos/Servicios:
 Bebidas alcohólicas, excepto cervezas; preparaciones alcohólicas para elaborar bebidas.
 Número de expediente: 2022-002893
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 10 de noviembre del 2022.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de febrero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1186 - M. 24518077 - Valor C\$ 145.00

ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ en representación de JOINT STOCK COMPANY "BIOCAD", solicita la concesión de la patente de invención:

Nombre de la invención: ANTICUERPOS MONOCLONALES CONTRA LA REGIÓN DE LA CADENA BETA DEL TRBV9 HUMANO.
 Número de solicitud: 2021-000058 I
 Fecha de presentación: 25/06/2021
 Nombre y domicilio del solicitante: JOINT STOCK COMPANY "BIOCAD", Liter A, bld. 34, Svyazi st. Strelna, Petrodvoretsviy district, Saint Petersburg, 198515, Russian Federation.
 Representante/Apoderado Especial: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ
 País u Oficina, fecha y número de prioridad: Oficina de Rusia 25/12/2018 2018146029
 Datos de los Inventor(es) Nombre, Dirección y Ciudadanía: OLGA VLADIMIROVNA BRITANOVA: Svobodni str., d.42, kv. 34 Moscow, 125362, Federación Rusa, ciudadano de Rusia; DMITRY BORISOVICH STAROVEROV: ul. Profsoyuznaya, d. 142, korp 3, kv 247 Moscow, 117321, Federación Rusa, ciudadano de Rusia; ANNA VALENTINOVNA EVSTRATEVA: ul. Rudakova, d. 9,

kv. 43 Resp. Kareliya, G. Pitkyaranta, 186810, Federación Rusa, ciudadano de Rusia; ALEXEY KONSTANTINOVICH MISORIN: pos. Pargolovo, ul. Valeriya Gavrilina, d. 3, korp. 2, kv 307 Saint Petersburg, 194358, Federación Rusa, ciudadano de Rusia; TIMOFEY ALEKSANDROVICH NEMANKIN: ul. Turbinnaja, d. 7, kv. 160, Saint Petersburg, 198099, Federación Rusa, ciudadano de Rusia; MARIIA ALEKSANDROVNA SHCHEMELEVA: pr-kt Leninskij, d. 74 korp. 3, kv. 29 Saint- Petersburg, 198332, Federación Rusa, ciudadano de Rusia; ANNA KONSTANTINOVNA VLADIMIROVA: 2 linija, d. 15, kv.31, Saint Petersburg, 199004, Federación Rusa, ciudadano de Rusia; ARINA VITALEVNA ANIKINA: ul. Kakhovka, d. 10, korp. 3, kv. 242 Moscow, 117461, Federación Rusa, ciudadano de Rusia; ROMAN ALEKSEEVICH IVANOV: ul. Planetnaya, 29, korp. 2, kv. 176 Moscow, 125167, Federación Rusa, ciudadano de Rusia; DMITRY VALENTINOVICH MOROZOV: Admiraltejskij-r, ul. Pochtamtskaja, d. 20, kv. 3 Saint Petersburg, 190000, Federación Rusa, ciudadano de Rusia; PAVEL ANDREEVICH IAKOVLEV: pr-kt Yuriya Gagarina, d.28, korp. 3, kv. 17 Saint Petersburg, 196135, Federación Rusa, ciudadano de Rusia; SERGEY ANATOLIEVICH LUKYANOV: ul. Uznobutovskaya, d. pl kv. 21 Moscow, 117042, Federación Rusa, ciudadano de Rusia.

Símbolo de clasificación (CIP): C07K 16/28; C12N 15/13; C12N 15/63; C12N 5/10; C12P 21/08; A61K 39/395; A61P 35/00; A61P 37/00; A61P 1/00.

Resumen :

La invención se refiere a un anticuerpo humanizado monoclonal o fragmento de unión al antígeno del mismo que se une específicamente a la familia TRBV9 del receptor de células T humanas. La invención también se refiere a un ácido nucleico que codifica dicho anticuerpo o fragmento de unión al antígeno del mismo, un vector de expresión, un método para preparar dicho anticuerpo, y el uso de dicho anticuerpo en el tratamiento de las enfermedades o trastornos asociados con la familia de receptores de células T humanas. La invención se dirige a la generación de anticuerpos que se pueden usar para tratar, en particular AS, enfermedad celiaca y enfermedades sanguíneas malignas, cuya patogénesis involucra los TCR de la familia TRBV9.

En virtud del Artículo 33 de la Ley 354, Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, 21 de octubre de 2022 Registrador.

Reg. 2023-M1208 - M. 24988897 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Jhosvanny Javier Sanchez Cruz
Domicilio: República de Nicaragua
Apoderado: ROGER JOSE SANCHEZ PANIAGUA
Tipo de Marca: Marca de Comercio
Signo solicitado:

INSTA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Café.

Clase: 32

Bebidas sin alcohol.

Número de expediente: 2022-003245

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de diciembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1209 - M. 24989016 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Jhosvanny Javier Sanchez Cruz
Domicilio: República de Nicaragua
Apoderado: ROGER JOSE SANCHEZ PANIAGUA
Tipo de Marca: Marca de Comercio
Signo solicitado:

H2VIDA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 32

Productos/Servicios:

Bebidas sin alcohol.

Número de expediente: 2022-003244

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de diciembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1211 - M. 24938596 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Alimentos Prosalud, S.A.
Domicilio: Costa Rica
Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Vital Bites Nutrition

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 31

Productos/Servicios:

Alimento para perro en forma de concentrado; Alimento húmedo en trocitos y/o filete para perro; Salsas saborizantes para alimento concentrado para perro; Snacks y galletas tipo premios para perros; Alimento para gato en forma de concentrado; Alimento húmedo en trocitos y/o filete para, gato; Pate para gato; Snacks y galletas tipo premios para gatos. Número de expediente: 2022-003141

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de febrero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1187 - M. 24517894 - Valor C\$ 290.00

Solicitante: H & M Hennes & Mauritz AB.

Domicilio: Suecia

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

COS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 25

Prendas de vestir; Calzado; Sombreros; Trajes; Bañadores; Batas de baño; Bikinis; Cinturones [ropa]; Cinturones de cuero [ropa]; Ropa para niños; Pantalones para bebés [ropa interior]; Trajes de ballet; Monos; Trajes de pantalón; Pantalones; Jeans de mezclilla; Pañuelos; Ligas; Guantes [ropa]; Chaquetas [ropa]; Pantalones cortos; Faldas; Ropa deportiva; Ropa interior; Vestidos; Chalecos; Camisas de manga corta; Jerseys con capucha; Ropa para embarazadas; Ropa de dormir; Monos; Cuadros de bolsillo; Camisas de cuello alto; Suéteres; Ropa de lluvia; Bufandas; Chales; Camisas; Corbatas; Ropa de playa; Camisetas de tirantes; Medias; Casullas; Fajas para vestir; Medias sin pies; Camisetas; Disfraces; Vestidos de novia; Chalecos; Túnicas; Manoplas; Ropa exterior; Abrigos; Calzado; Botas; Botines; Sandalias; Zapatillas; Zapatillas de correr; Zapatillas de ballet; Sombreros; Gorras; Gorros; Viseras; Diademas [ropa]; Gorros de ducha; Antifaces; Ropa confeccionada; Ropa impermeable; Mascarillas [ropa].

Clase: 35

Servicios de publicidad; relaciones públicas y marketing; servicios de análisis comercial; búsqueda de negocios; información comercial; servicios de comercio e información al consumidor; gestión de negocios; Servicios de venta al por menor de lámparas, bombillas, velas, flores, velas, cosméticos y preparaciones de aseo no medicinales, dentífricos no medicinales, perfumería, aceites esenciales, preparaciones para el lavado de ropa, incluidas las preparaciones para blanquear, servicios de limpieza, descalcificación, fregado y lijado, jabones, cosméticos, lociones para el cabello, Preparaciones para la limpieza de los dientes, esmalte de uñas, preparaciones para quitar el barniz, Artículos de tocador, Para después del afeitado, máscaras faciales, cremas faciales [cosméticas], Cremas antienvjecimiento, Aceites para bebés, gel de baño, Sales para el baño, Preparaciones para el baño que no sean para fines médicos, Accesorios de baño, Aceite de baño, jabón antibacteriano, Acondicionadores para el cabello Preparaciones para blanquear el cabello, Bolas de algodón cosméticas, Hisopos (artículos de tocador), Barras de cejas, Delineador de ojos, Tinte para el cabello, Adhesivos para la colocación de uñas artificiales, Adhesivos para la colocación de pestañas postizas, Uñas postizas, Toallitas cosméticas preumedecidas, Geles para peinar, Cera para peinar, Crema para las manos, Preparaciones para la depilación y el afeitado, lociones para el peinado del cabello, cremas para el cabello, preparaciones para ondas permanentes, preparaciones para el cuidado de la piel, enjuagues bucales [que no sean para fines médicos], sprays bucales no médicos, maquillaje, cremas para la reducción de la celulitis, crema corporal, exfoliantes corporales, manteca corporal, polvos bronceadores, lápiz labial, brillo de labios, bálsamo labial no medicado,

Lápices de labios, Adhesivos para la colocación de pelo postizo, Pestañas postizas, Lápices de labios, Mousses [artículos de tocador] para el peinado del cabello, Sombras de ojos, Sprays corporales perfumados, Preparaciones para la higiene bucal, Cepillos de dientes, Gel para la dentición, Hilo dental, Preparaciones para la limpieza del cuerpo y para el cuidado de la belleza, Jabón para el cuidado del cuerpo, Preparaciones para la limpieza del cuerpo, Geles para el cuerpo, Brillos para el cuerpo, Lociones para el cuerpo, Sprays para el cuerpo, Tizas para el cuerpo, Exfoliantes para el cuerpo, Preparaciones para la limpieza y el pulido del cuero, Polvos de talco para el tocador, Colorete, cera de sastres y zapateros, barras de labios bloqueadoras del sol [cosméticos], preparaciones de protección solar, bases de maquillaje, jabón en barra, tortas de jabón de tocador, jabón de baño, jabones desodorantes, limpiadores de jabón de manos, jabón de afeitado, Jabón para la piel, Gel de baño, Cremas hidratantes, Geles y lociones, Inciensos, Desodorantes para personas o animales, Preparaciones para perfumar el aire, Champús, Acondicionadores de cabello, Quitamanchas, Ceras para el cuero, Piedra pómez, científica, náutica, fotográfica, Aparatos cinematográficos y ópticos y de pesaje, de medida, de señalización, de control (supervisión), de salvamento y de enseñanza, Aparatos e instrumentos para la conducción, la conmutación, la transformación, la acumulación, la regulación o el control de la electricidad, Aparatos para el registro, la transmisión o la reproducción del sonido o de las imágenes, Soportes magnéticos de datos, Discos de grabación, Discos compactos, DVD y otros soportes de grabación digital, Mecanismos de funcionamiento con monedas, Cajas registradoras, Máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores, Programas informáticos para ordenadores, Aparatos de extinción de incendios, Publicaciones electrónicas descargables, Programas informáticos descargables para teléfonos móviles, Palos de selfie para usar como accesorios de teléfonos inteligentes, Fundas adaptadas para teléfonos móviles, Cargadores de baterías para teléfonos móviles, Altavoces auxiliares para teléfonos móviles, Auriculares de oído, Altavoces, Monturas de gafas, cadenas de gafas, Cordones para gafas, Gafas de nieve, Gafas de natación, Cajas [estuches] para gafas de sol, Gafas de sol, fundas para ordenadores portátiles, Bolsas adaptadas para reproductores multimedia portátiles, Estuches adaptados para cámaras y aparatos fotográficos, Estuches para gafas, En metales preciosos y sus aleaciones, Joyas, piedras preciosas y semipreciosas, Instrumentos de relojería y otros instrumentos cronométricos, Joyas, Perlas y metales preciosos e imitaciones de los mismos, Charms (joyas) de metal común, Joyas, incluidas las de pasta, Insignias para vestir, diademas, anillos (joyas), tobilleras, collares [joyas], colgantes ornamentales, Cadenas (joyas), Alfileres de corbata, Campanas, Gemelos, Llaveros, Pendientes, Estuches de joyas y cajas de relojes, broches [joyas], Llaveros (bisutería), cajas de bisutería que no sean de metal, metales preciosos en bruto o semilabrados, Estuches de bisutería, Adornos [bisutería], Estuches para relojes [presentación], Artículos de oficina, Carteles, Publicaciones impresas, De libros, Revistas, Cuero e imitaciones de cuero, Piel de animales, Valijas y neceseres de viaje, Paraguas y sombrillas, Bastones, Látigos, Arneses y artículos de guarnicionería, Collares, Cinturones y prendas de vestir para animales domésticos, Bolsas para trajes y vestidos, Carteras de bolsillo, Bolsos

de mano, Bolsas de noche, Bolsas de trabajo, Bolsas de hombro, Bolsas de lona, Bolsas de la compra, Bolsas de aseo, Cajas de transporte para animales, Tarjeteros, Estuches de maquillaje, Bolsas de mensajería, Correas de cuero, Canguros, Maletines (artículos de cuero), Mochilas, Bolsas para deportes, Llaveros de cuero, Estuches para llaves, Estuches de tocador, sin equipar, Estuches para tarjetas de crédito, Tripas para hacer embutidos, Monederos, baúles, Tarjeteros, Guarniciones de cuero para muebles, Paraguas, sombrillas, ropa para animales domésticos, Muebles, espejos, telas y tejidos y sus sucedáneos, Textiles para el hogar, Cortinas de tela o de plástico, Ropa de cama, Manteles de tela, Camas, Sábanas (de tela), Fundas de almohada, Fundas para edredones de plumas, colchas, plaids, faldones de cama, Mantas de cama, Cenefas de cama de tela, Manteles de mesa de tela, Manteles (no de papel), Ropa de mesa que no sea de papel, Paños de aceite para manteles, Caminos de mesa de tela, Servilletas de tela, Ropa de cama, Toallas de tela, Toallas de cocina, Cortinas de baño, Revestimientos de plástico para muebles, Revestimientos de muebles de tela, Fundas de cojines, Tela de fieltro, Colchas rellenas de materiales textiles, Tela, Etiquetas de materiales textiles, Decoraciones murales de materia textil, FielTRO, Ropa de baño (excepto prendas de vestir), Pañuelos de materia textil, Fundas de colchón, Fundas sueltas para muebles, Fundas de asiento de inodoro de materia textil, Prendas de vestir, calzado, sombrerería, trajes, Calzoncillos de baño, trajes de baño, batas de playa, Bikinis, Cinturones, cinturones y pieles, Prendas de vestir para niños, Pantalones para bebés, Trajes de ballet, Monos, trajes de pantalón, Pantalones vaqueros, jeans, pañuelos, ligas, Guantes para prendas de vestir, chaquetas, pantalones cortos de tabla, faldas, ropa deportiva, ropa interior, vestidos, cárdigans, camisas de manga corta, jerséis con capucha, ropa para embarazadas, ropa de noche, monos, cuadros de bolsillo, polos, jerseys, ropa impermeable, bufandas, chales, camisas, corbatas (ropa), tapados de playa, camisolas, medias, casullas, bufandas, medias sin pies, calcetines, camisetas, disfraces, vestidos de novia, chalecos, túnicas, manoplas, ropa exterior, abrigos, vestidos, calzado, botas, botines, sandalias: zapatillas, zapatos de jogging, zapatillas de ballet, Sombreros, Chaparreras, sombreros de bobo, Capas, Diademas (ropa), gorros de ducha, Máscaras para dormir, Ropa confeccionada, Ropa impermeable, Retractores dentales, encajes, Bordados, Cintas y trenzas, Botones, ganchos y ojetes, Alfileres, Agujas de coser, Ganchos de ganchillo para bordar, Agujas de tejer, Flores artificiales, Artículos decorativos para el cabello, Pelo falso, Rulos para el cabello, que no sean instrumentos de mano, Accesorios para prendas de vestir, artículos de costura y artículos textiles decorativos, Cintas para el pelo, pinzas para el pelo, redes para el pelo, pasadores e insignias para el pelo, que no sean de metales preciosos, Botones de moda decorativos, alfileres de moda (que no sean de metales preciosos), que no sean de bisutería, Borlas (mercería), De libros y revistas, juegos, juguetes, Artículos de gimnasia y deporte, Adornos para árboles de Navidad, material deportivo.

Número de expediente: 2022-003117

Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de febrero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1221 - M. 25181075 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ADOREM

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico consistente en un analgésico.

Número de expediente: 2022-003376

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1222 - M. 25181315 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

AFELIUS

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos cosméticos.

Número de expediente: 2022-003377

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1223 - M. 25181466 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ALFALOE

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos cosméticos.

Número de expediente: 2022-003378

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1224 - M. 25181677 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

CLIMBASEB

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos cosméticos.

Número de expediente: 2022-003379

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1225 - M. 25181821 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ACEMUK

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico consistente en mucolítico de las vías respiratorias.

Número de expediente: 2022-003374

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1226 - M. 25181976 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DEXOPRAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico consistente en un gastroprotector.

Número de expediente: 2022-003380

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1227 - M. 25182107 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DIMARD

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico consistente en tratamiento alternativo para artritis reumatoidea aguda y crónica.

Número de expediente: 2022-003381

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1228 - M. 25182339 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

DORICOXIB

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico consistente en un analgésico.

Número de expediente: 2022-003382

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1229 - M. 25182558 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

EFAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos cosméticos.

Número de expediente: 2022-003383

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1230 - M. 25182718 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

EXANIA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos cosméticos.

Número de expediente: 2022-003384

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1231 - M. 25182913 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

GIRALMET

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico consistente en tratamiento para el déficit de vitamina D.

Número de expediente: 2022-003386

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1232 - M. 25183121 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

GLISAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Productos cosméticos.

Número de expediente: 2022-003387

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1233 - M. 25183370 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

GYNOFLOR

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico consistente en tratamiento tópico para las infecciones vaginales mixtas.

Número de expediente: 2022-003388

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1234 - M. 25183621 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

NORTRICOL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico consistente en tratamiento para patologías cardio metabólicas.

Número de expediente: 2022-003391

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1235 - M. 25183748 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

PLENICA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico consistente en un antiépiléptico, antineurálgico y ansiolítico.

Número de expediente: 2022-003392

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1236 - M. 25183903 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TIROXIN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico para el tratamiento de tiroideopatías.

Número de expediente: 2022-003398

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1237 - M. 25184046 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TIZAFEN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico consistentes en un relajante muscular.

Número de expediente: 2022-003399

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1238 - M. 25184193 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TOPISEPT

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico consistentes en antibiótico tópico.

Número de expediente: 2022-003400

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1239 - M. 25184358 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRA AZUCENA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

VAREN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico para el tratamiento de las venas varices.

Número de expediente: 2022-003401

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1240 - M. 25184484 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SIEGFRIED SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MAYRAAZUCENANAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

FASTFEN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico consistente en un analgésico.

Número de expediente: 2022-003385

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1244 - M. 25558012 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Ventura Foods, LLC

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: MARIA CONCEPCION MARTINEZ LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

LOUANA

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 29

Productos/Servicios:

Margarina, alternativas a la mantequilla líquida, aceites y grasas comestibles, aceites para ensaladas, sucedáneos de la mantequilla.

Número de expediente: 2021-003105

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de noviembre del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de diciembre, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1245 - M. 25170708 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: SACHAJUAN Haircare Aktiebolag

Domicilio: Suecia

Apoderado: CARLOS CESAR UBEDA TORRES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SACHAJUAN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Perfumes; aceites esenciales; cosméticos; preparaciones para el cuidado del cabello; lociones para el cabello; lociones para el cuerpo; jabones; champú; acondicionador para el cabello; preparaciones para el peinado; preparaciones para el tratamiento del cabello; lavado del cuerpo.

Número de expediente: 2022-003083

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de noviembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de diciembre del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1246 - M. 25170599 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Crowley Maritime Corporation

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: CARLOS CESAR UBEDA TORRES

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

C VOY

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 42

Productos/Servicios:

Plataforma como servicio (PAAS) que ofrece plataformas de software informático a través de las cuales se pueden gestionar transacciones de envío, cadena de suministro y transporte, a saber, pedidos, confirmación, seguimiento, facturación y pago, y a través de las cuales se pueden proporcionar servicios de análisis de datos relativos a dichas transacciones; servicios de software como servicio (SAAS) a través de los cuales se pueden gestionar transacciones de envío, cadena de suministro y transporte, a saber, pedidos, confirmación, seguimiento, facturación y pago, y a través de los cuales se pueden proporcionar servicios de análisis de datos relativos a dichas transacciones.

Número de expediente: 2022-003177

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de diciembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1247 - M. 25170517 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Crowley Maritime Corporation

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: CARLOS CESAR UBEDA TORRES

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

LOADIQ

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 42

Productos/Servicios:

Plataforma como servicio (PAAS) que ofrece plataformas de software informático a través de las cuales se pueden gestionar transacciones de envío, cadena de suministro y transporte, a saber, pedidos, confirmación, seguimiento, facturación y pago, y a través de las cuales se pueden proporcionar servicios de análisis de datos relativos a dichas transacciones; servicios de software como servicio (SAAS) a través de los cuales se pueden gestionar transacciones de envío, cadena de suministro y transporte, a saber, pedidos, confirmación, seguimiento, facturación y pago, y a través de los cuales se pueden proporcionar servicios de análisis de datos relativos a dichas transacciones.

Número de expediente: 2022-003189

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de diciembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1248 - M. 25275388 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: RoMa Craft Tobac, LLC.-
Domicilio: Estados Unidos de América
Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

VISIGOTH

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 34

Productos/Servicios:

Puros.

Número de expediente: 2022-003207

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contactos a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de diciembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1249 - M. 72331 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.
Domicilio: México
Apoderado: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

VAXTIFEN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano para enfermedad cardiovascular y dislipidemia.

Número de expediente: 2022-003263

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua veinte de diciembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1250 - M. 72331 - Valor C\$ 95.00

Solicitante: Empresas Carozzi S.A.
Domicilio: Chile
Apoderado: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

DOG LOVER

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 31

Productos/Servicios:

Alimentos para animales.

Número de expediente: 2022-003404

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de enero, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1251 - M. 72374 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: NACEL DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

GRUPO CARSO

Para proteger:

Un establecimiento comercial que se dedica a la construcción; construcción de infraestructuras de distribución y drenaje de agua; construcción de plantas de tratamiento de aguas; construcción, operación, mantenimiento de acueductos; construcción de vivienda, edificios y plazas comerciales; construcción de centros comerciales; construcción de hospitales; construcción de plataformas de perforación petrolera; construcción de plantas y plataformas de telecomunicaciones; construcción de oleoductos, gasoductos y líneas de distribución de gas, petróleo y agua; construcción de plantas eléctricas, hidroeléctricas y eólicas; construcción de puentes; construcción de puertos y aeropuertos; construcción de carreteras; construcción de túneles; construcción submarina; construcción de fábricas; aislamiento de construcciones; información sobre construcción; información sobre reparaciones; perforación de pozos de agua; perforación de pozos petroleros y de yacimientos de gas; provisión de servicios de consultoría sobre construcción; reparación de líneas eléctricas; colocación de cables y de tendido eléctrico de alta, media y baja tensión; construcción de redes de fibra óptica para la transmisión a alta velocidad de voz, datos y video; asfaltado; instalación, mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina; instalación, reparación y mantenimiento de redes de cableado y equipo de telecomunicaciones; prestación de servicios de ingeniería;

servicios de investigación química; servicios de análisis para la explotación de yacimientos petrolíferos; consultoría sobre arquitectura; elaboración de planos para la construcción; realización de estudios de proyectos técnicos; planificación urbana; peritajes [trabajos de ingenieros]; prestación de servicios de arquitectura y diseño de infraestructuras de distribución y drenaje de agua, de plantas de tratamiento de aguas, de acueductos, de vivienda, edificios y plazas comerciales, de centros comerciales, de hospitales, de plataformas de perforación petrolera, de plantas y plataformas de telecomunicaciones, de oleoductos, gasoductos y líneas de distribución de gas, petróleo y agua, de plantas eléctricas, hidroeléctricas y eólicas, de puentes, de puertos y aeropuertos, de carreteras, de túneles, de construcción submarina, de construcción y mantenimiento de fábricas y de redes de fibra óptica, cobre, HFC (híbrido de fibra coaxial), microondas, radiobases y cualquier otra tecnología para la transmisión de voz, datos y video.

Número de expediente: 2022-003342

Fecha de Primer Uso: primero de marzo del año dos mil trece.
Presentada: 20 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, veintisiete de diciembre del año dos mil veintidós. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1252 - M. 72374 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: NACEL DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 37

Construcción; construcción de infraestructuras de distribución y drenaje de agua; construcción de plantas de tratamiento de aguas; construcción, operación, mantenimiento de acueductos; construcción de vivienda, edificios y plazas comerciales; construcción de centros comerciales; construcción de hospitales; construcción de plataformas de perforación petrolera; construcción de plantas y plataformas de telecomunicaciones; construcción de oleoductos, gasoductos y líneas de distribución de gas, petróleo y agua; construcción de plantas eléctricas, hidroeléctricas y eólicas; construcción y mantenimiento de infraestructura eléctrica, hidroeléctrica y eólica; construcción de puentes; construcción de puertos y aeropuertos; construcción de carreteras; construcción de túneles; construcción submarina; construcción de fábricas; aislamiento de construcciones; información sobre construcción; información sobre reparaciones; perforación de pozos de agua; perforación de pozos petroleros y de yacimientos de gas; consultoría sobre construcción; reparación de líneas eléctricas; colocación de cables y de tendido eléctrico de alta, media y baja tensión; construcción y mantenimiento de redes de fibra óptica, cobre, HFC (híbrido de fibra coaxial), microondas, radiobases y cualquier otra tecnología para la transmisión

de voz, datos y video; asfaltado; instalación, mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina; instalación, reparación y mantenimiento de redes de cableado y equipo de telecomunicaciones.

Clase: 42

Ingeniería; investigación química; análisis para la explotación de yacimientos petrolíferos; consultoría sobre arquitectura; elaboración de planos para la construcción; realización de estudios de proyectos técnicos; planificación urbana; peritajes [trabajos de ingenieros]; servicios de arquitectura, ingeniería y diseño de infraestructuras de distribución y drenaje de agua, de plantas de tratamiento de aguas, de acueductos, de vivienda, edificios y plazas comerciales, de centros comerciales, de hospitales, de plataformas de perforación petrolera, de plantas y plataformas de telecomunicaciones, de oleoductos, gasoductos y líneas de distribución de gas, petróleo y agua, de plantas eléctricas, hidroeléctricas y eólicas, de puentes, de puertos y aeropuertos, de carreteras, de túneles, de construcción submarina, de construcción de fábricas y de redes de fibra óptica, cobre, HFC (híbrido de fibra coaxial), microondas, radiobases y cualquier otra tecnología para la transmisión de voz, datos y video.

Número de expediente: 2022-003339

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de diciembre, del año dos mil veintidós. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1253 - M. 72374 - Valor C\$ 145.00

Solicitante: NACEL DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

CICSA

Para proteger:

Un establecimiento comercial que se dedica a la construcción; construcción de infraestructuras de distribución y drenaje de agua; construcción de plantas de tratamiento de aguas; construcción, operación, mantenimiento de acueductos; construcción de vivienda, edificios y plazas comerciales; construcción de centros comerciales; construcción de hospitales; construcción de plataformas de perforación petrolera; construcción de plantas y plataformas de telecomunicaciones; construcción de oleoductos, gasoductos y líneas de distribución de gas, petróleo y agua; construcción de plantas eléctricas, hidroeléctricas y eólicas; construcción de puentes; construcción de puertos y aeropuertos; construcción de carreteras; construcción de túneles; construcción submarina; construcción de fábricas; aislamiento de construcciones; información sobre construcción; información sobre reparaciones; perforación de pozos de agua; perforación de pozos petroleros y de yacimientos de gas; provisión de servicios de consultoría sobre construcción; reparación de líneas eléctricas; colocación de cables y de tendido eléctrico de alta, media y baja tensión; construcción de redes de fibra óptica para la transmisión a alta velocidad de

voz, datos y video; asfaltado; instalación, mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina; instalación, reparación y mantenimiento de redes de cableado y equipo de telecomunicaciones; prestación de servicios de ingeniería; servicios de investigación química; servicios de análisis para la explotación de yacimientos petrolíferos; consultoría sobre arquitectura; elaboración de planos para la construcción; realización de estudios de proyectos técnicos; planificación urbana; peritajes [trabajos de ingenieros]; prestación de servicios de arquitectura y diseño de infraestructuras de distribución y drenaje de agua, de plantas de tratamiento de aguas, de acueductos, de vivienda, edificios y plazas comerciales, de centros comerciales, de hospitales, de plataformas de perforación petrolera, de plantas y plataformas de telecomunicaciones, de oleoductos, gasoductos y líneas de distribución de gas, petróleo y agua, de plantas eléctricas, hidroeléctricas y eólicas, de puentes, de puertos y aeropuertos, de carreteras, de túneles, de construcción submarina, de construcción y mantenimiento de fábricas y de redes de fibra óptica, cobre, HFC (híbrido de fibra coaxial), microondas, radiobases y cualquier otra tecnología para la transmisión de voz, datos y video.

Número de expediente: 2022-003338

Fecha de Primer Uso: primero de junio del año dos mil seis.

Presentada: 20 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de diciembre, del año dos mil veintidós. Opóngase. Registrador.

Reg. 2023-M1254 - M. 25275172 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: PayPal, Inc.-

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Programas informáticos descargables y grabados para procesar pagos electrónicos y para transferir fondos a terceros y desde terceros; programas informáticos descargables para crear, preparar, gestionar, enviar, procesar, dar seguimiento y conciliar facturas; programas informáticos descargables para la emisión de recibos relacionados con transacciones de pagos móviles; aplicaciones informáticas móviles descargables para procesar pagos electrónicos y para transferir fondos a terceros y desde terceros; programas informáticos descargables de autenticación para controlar el acceso y las comunicaciones con ordenadores y redes informáticas; equipos informáticos para realizar, autenticar, facilitar, operar, gestionar y procesar transacciones de pago con tarjetas de crédito, tarjetas de débito, tarjetas de prepago, tarjetas de pago, tarjetas de regalo y otras formas de pago; dispositivos electrónicos, a saber, terminales de

punto de venta, lectores de tarjetas chip, lectores de tarjetas de crédito, lectores de tarjetas de pago, lectores de tarjetas móviles, soportes de carga para lectores de tarjetas chip, lectores de tarjetas de crédito, lectores de tarjetas de pago y lectores de tarjetas móviles; lectores de tarjetas codificadas y magnéticas; lectores de tarjetas electrónicas de pago y de crédito; tarjetas de crédito codificadas magnéticamente; tarjetas de pago codificadas magnéticamente consistentes en tarjetas de débito, tarjetas de regalo, tarjetas de regalo prepagadas, tarjetas de efectivo prepagadas y tarjetas de débito prepagadas; programas informáticos descargables para enviar, recibir, aceptar, comprar, vender, almacenar, transmitir, comerciar e intercambiar monedas digitales, monedas virtuales, criptodivisas, criptomonedas estables (stablecoins), activos digitales y de cadena de bloques (blockchain), activos digitalizados, fichas (tokens) digitales, fichas criptográficas y fichas de utilidad; programas informáticos descargables para gestionar y validar transacciones de monedas digitales, monedas virtuales, criptodivisas, criptomonedas estables (stablecoins), activos digitales, activos de cadena de bloques (blockchain), activos digitalizados, fichas (tokens) digitales, fichas criptográficas y fichas de utilidad; programas informáticos descargables para su uso como monedas digitales, monedas virtuales, criptodivisas, criptomonedas estables (stablecoins), activos digitales, fichas digitales, fichas criptográficas y billeteras de fichas de utilidad; programas informáticos descargables para transferencias de monedas digitales, monedas virtuales, criptodivisas, criptomonedas estables (stablecoins), activos digitales y de cadena de bloques (blockchain), activos digitalizados, fichas digitales, criptofichas y fichas de utilidad entre partes; programas informáticos descargables y aplicaciones informáticas móviles descargables para facilitar las transacciones de comercio electrónico; programas informáticos descargables, a saber, extensiones, complementos y aplicaciones para navegadores de internet para su uso en transacciones de comercio electrónico y seguimiento de los precios de los productos; programas informáticos descargables y aplicaciones informáticas móviles descargables que contienen ofertas, gangas, cupones, rebajas, recompensas, vales, seguimiento de precios, notificaciones de precios, información de comparación de precios, enlaces a sitios web de venta al por menor de terceros, materiales promocionales e información sobre descuentos; kits de desarrollo de programas informáticos descargables (SDK); programas informáticos descargables y grabados para crear y gestionar negocios y una tienda en línea, a saber, gestión de inventarios, procesamiento de pedidos, seguimiento de pedidos, cumplimiento de pedidos, seguimiento de ventas, recopilación de datos de ventas y análisis de ventas; programas informáticos, descargables y grabados utilizados para transacciones en los puntos de venta; programas informáticos descargables y grabados utilizados para formar y gestionar a empleados, registrar las horas de trabajo y generar el procesamiento de nóminas; dispositivos electrónicos, a saber, terminales de punto de venta, lectores de tarjetas chip, lectores de tarjetas de crédito, lectores de tarjetas de pago, lectores de tarjetas móviles; soportes de carga adaptados para su uso con dispositivos electrónicos digitales de mano, a saber, teléfonos móviles, reproductores de MP3, asistentes digitales personales, terminales de punto de venta, lectores de tarjetas chip, lectores de tarjetas de

crédito, lectores de tarjetas de pago y lectores de tarjetas móviles.

Clase: 35

Promoción de productos de terceros, a saber, suministro de información sobre descuentos, cupones, rebajas, vales y ofertas especiales de productos de terceros; promoción de bienes y servicios de terceros por medio del suministro de enlaces de hipertexto a sitios web de terceros; promoción de bienes y servicios de terceros por medio de un sitio web con enlaces a sitios web de venta en línea de terceros; servicios de consultoría empresarial en el ámbito de pagos en línea; gestión y seguimiento de tarjetas de crédito, tarjetas de débito, ACH (cámara de compensación automatizada), tarjetas de prepago, tarjetas de pago y otras formas de transacciones de pago a través de redes de comunicaciones electrónicas con fines comerciales; gestión de información comercial, a saber, elaboración de informes electrónicos de análisis comerciales relacionados con el procesamiento de pagos, la autenticación, el seguimiento y la facturación; gestión de empresas, a saber, optimización de los pagos de empresas; promoción de venta de bienes y servicios de terceros por medio de un sitio web con ofertas, gangas, cupones, rebajas, recompensas, vales, seguimiento de precios, notificaciones de precios, información de comparación de precios, enlaces a sitios web de venta al por menor de terceros, materiales promocionales e información de descuentos; promoción de la venta de bienes y servicios de terceros por medio de aplicaciones interactivas en línea con ofertas, gangas, cupones, rebajas, recompensas, vales, seguimiento de precios, notificaciones de precios, información de comparación de precios, enlaces a sitios web de venta al por menor de terceros, materiales promocionales e información sobre descuentos; suministro de programas de premios de incentivos mediante la emisión y el procesamiento de puntos de fidelidad por la compra de bienes y servicios de terceros; servicios de fidelización de clientes con fines comerciales, promocionales y/o publicitarios, a saber, gestión de un programa que permite a los participantes obtener y canjear puntos o premios por bienes y/o servicios.

Clase: 36

Servicios financieros, a saber, transferencia electrónica de fondos; compensación y conciliación de transacciones financieras a través de una red informática mundial y de redes inalámbricas; prestación de una amplia variedad de servicios financieros y de pago, a saber, servicios de procesamiento de pagos con tarjeta de crédito, emisión de tarjetas de crédito y provisión de líneas de créditos personales y empresariales, servicios de pago electrónico que implican el procesamiento electrónico y la posterior transmisión de datos de pago de facturas, servicios de pago de facturas con entrega de pago garantizada, todo ello realizado a través de una red de comunicaciones mundial; servicios de procesamiento de transacciones con tarjetas de crédito y débito; reembolso por el procesamiento de pagos por transacciones fraudulentas, errores en las transacciones y transacciones controvertidas, a saber, transacciones relativas a productos o servicios perdidos, dañados, tergiversados o incorrectos, todo ello en el ámbito de las compras de pago electrónico; prestación de servicios de protección de compras de bienes y servicios adquiridos por terceros a través de una red informática mundial y de redes inalámbricas, a saber, servicios de reembolso por fraudes en el ámbito de compras

con tarjeta de crédito y de pago electrónico, transacciones comerciales seguras para compras con tarjeta de crédito y de pago electrónico, y servicios de resolución de conflictos y servicios de reembolso de transacciones controvertidas en el ámbito de las compras de pago electrónico; servicios de procesamiento de transacciones con tarjeta de crédito; servicios de crédito, a saber, prestación de servicios de cuentas de crédito renovable; servicios de pago de facturas; prestación de servicios de pago electrónico por móvil para terceros, con el fin de proporcionar transacciones comerciales seguras y opciones de pago utilizando un dispositivo móvil en un punto de venta; servicios de procesamiento de transacciones con tarjeta de crédito y servicios de procesamiento de pagos en el ámbito de pagos con tarjeta de crédito y pagos electrónicos; procesamiento electrónico de pagos en divisas; servicios de procesamiento de pagos, a saber, prestación de servicios de procesamiento de transacciones en moneda virtual para terceros; servicios financieros, a saber, suministro de criptomonedas estables (stablecoins), moneda virtual, moneda digital, fichas (tokens) digitales y criptodivisas para su uso por terceros; servicios financieros, a saber, servicios de transferencia, comercio, intercambio y procesamiento de pagos de moneda virtual, moneda digital, criptomonedas estables (stablecoins) y criptomonedas; transferencia electrónica de criptodivisas, monedas digitales, monedas virtuales, criptodivisas, criptomonedas estables (stablecoins), activos digitales y de cadena de bloques (blockchain), activos digitalizados, fichas (tokens) digitales, fichas criptográficas y fichas de utilidad; servicios de monedero electrónico para el comercio, el almacenamiento, el envío, la recepción, la validación, la verificación, la aceptación, el seguimiento, la transferencia y la transmisión de moneda virtual, y la gestión de transacciones de pago y cambio de moneda virtual.

Clase: 42

Suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para el procesamiento de pagos electrónicos; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para crear, preparar, gestionar, enviar, procesar, seguir y conciliar facturas; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para la emisión de recibos relativos a las operaciones de pago por móvil; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables de autenticación para controlar el acceso y las comunicaciones con ordenadores y redes informáticas; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para la transferencia electrónica de fondos; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para enviar, recibir, aceptar, comprar, vender, almacenar, transmitir, validar, verificar, rastrear, transferir, comerciar e intercambiar monedas digitales, monedas virtuales, criptomonedas estables (stablecoins), activos digitales y de cadena de bloques (blockchain), activos digitalizados, fichas (tokens) digitales, fichas criptográficas y fichas de utilidad; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para transacciones de pago y cambio de moneda digital; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para su uso en la emisión de monedas digitales, monedas virtuales,

criptodivisas, criptomonedas estables (stablecoins), activos digitales y de cadena de bloques (blockchain), activos digitalizados, fichas (tokens) digitales, fichas criptográficas y fichas de utilidad; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para la gestión de monedas digitales, monedas virtuales, criptodivisas, criptomonedas estables (stablecoins), activos digitales y de cadena de bloques (blockchain), activos digitalizados, fichas (tokens) digitales, fichas criptográficas y pagos de fichas de utilidad, transferencias de dinero y transferencias de mercancías; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para su uso con servicios de monedero y almacenamiento de moneda digital; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para su uso como monedero electrónico; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para facilitar las transacciones de comercio electrónico; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables que ofrecen ofertas, gangas, cupones, rebajas, recompensas, vales, seguimiento de precios, notificaciones de precios, información de comparación de precios, enlaces a sitios web de venta al por menor de terceros, materiales promocionales e información sobre descuentos; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para la detección y prevención de fraude y el análisis del mismo; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para el seguimiento y el análisis de la actividad de pago; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para prevenir el fraude, facilitar la integración con plataformas de fidelización y de recompensas para permitir el seguimiento de compras y la acumulación de recompensas, y permitir a los comerciantes incorporar puntos de venta en sitios y aplicaciones de terceros para vender y aceptar pagos en plataformas de terceros; servicios de proveedor de servicios de aplicación (ASP) con interfaz informático de programación de aplicaciones (API) para el cobro, las operaciones de pago, la transmisión de datos y el procesamiento de la información; servicios de extracción de datos; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables para crear y gestionar negocios y una tienda en línea, a saber, gestión de inventarios, procesamiento de pedidos, seguimiento de pedidos, cumplimiento de pedidos, seguimiento de ventas, recopilación de datos de ventas y el análisis de ventas; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables utilizados para transacciones en puntos de venta; suministro del uso temporal en línea de programas informáticos no descargables utilizados para formar y gestionar a los empleados, registrar las horas trabajadas por los empleados y generar el procesamiento de nóminas.

Número de expediente: 2022-003266

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de diciembre del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de diciembre, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2023-M1567 - M. 25854987 - Valor C\$ 285.00

EDICTO

Número de Asunto: 000260-ORRI-2023-CO

Número de Asunto Principal: 000260-ORRI-2023-CO

Juzgado Local Civil Oral de Granada Circunscripción Sur. Diecinueve de abril de dos mil veintitrés. Las nueve y treinta y tres minutos de la mañana.

El señor BRIGIDO AGUSTIN BARRIOS REYES, solicita ser declarado heredero universal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su señora madre PETRONA DEL CARMEN REYES LOPEZ (q.e.p.d) y en especial de un Inmueble situado en esta ciudad en el Reparto Villa Sultana, identificado con el numero de lote 327, del bloque P, con un área de 212 mts2, dentro de los siguientes linderos y medidas particulares; **NORTE**, Anden numero 11 mide 9 metros; **SUR**; lote numero 337, mide 8.80 metros, **ESTE**; lote numero 328 metros, mide 24 metros y **OESTE**; segunda calle norte- oeste, mide 24 metros, inscrita con el numero 37,644, Tomo, 621, Folio; 190-191, asiento ly 2, sección de derechos Reales del Registro Publico Inmueble de esta ciudad de Granada.

Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Poder Judicial, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. (f) Jueza. (F) **MACAGUMO SRIA.**

3-1

Reg. 2023-M1572 - M. 25898059 - Valor C\$ 285.00

EDICTO.

JUZGADO LOCAL ÚNICO DE NAGAROTE. LAS DIEZ Y QUINCE MINUTOS DE LA MAÑANA DEL TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Los señores **ROBERTO MARCIO LOPEZ MUNGUÍA**, portador de cédula de identidad número: 287-260374-0001R, casado, mecánico, del domicilio de león y **CORNELIO BALTAZAR LOPEZ MUNGUÍA**, portador de cédula de identidad número: 287-241160-0003S. Solicitan que ser declarados herederos universales y en su defecto cesionario de sus los derechos hereditarios al señor: **ANGEL NORLAN SANCHEZ OROZCO**, mayor de edad, agricultor, del domicilio de la comarca de copaltepe, con cédula de identidad N°:287-070482-0000M; **supuesto de hecho que fue acreditado mediante testimonio de escritura pública número cuatrocientos cuarenta y seis (446); denominada CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS.** De todos los bienes, derechos y acciones y obligaciones que a su muerte dejara la señora **LUISA AMANDA MUNGUÍA MUNGUÍA (Q.E.P.D)**. Y en concreto de un bien inmueble

rustico, ubicado en la comarca San Sebastián de tragaleguas, jurisdicción de Nagarote, que tiene una extensión de **DOCE MANZANAS Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS DE EXTENSION (12 Mz Y 6676 Vrs2)**, comprendido dentro de los siguientes linderos. Norte: Mercedes Corea; Sur: Los Alpes; Oriente: Mercedes Corea y encierro los Alpes y; Poniente: Daniel Corea y Eulalio Cortez; que se acredita mediante testimonio de escritura pública número quince (15), denominada Compra Venta, autorizada en esta ciudad de León, a las once de la mañana del día catorce de marzo de mil novecientos setenta y tres, ante los oficios notariales del Lic. **DANIEL ROQUE JIMENEZ, Inscrita bajo el numero registral: 2956; Asiento: 139; Folios: 291; del Tomo: 442 Y 216; del Tomo: 511.** Sección de Derechos Reales, del Libro de propiedades del Registro Público de León. En consecuencia, Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezcan a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el departamento de León, en la ciudad de Nagarote, a las diez y diecisiete minutos de la mañana, del tres de mayo del dos mil veintitrés. (f) **Eveling Blanco Avendaño, Juez Único del Municipio de Nagarote.** (f) **Lic. Omar Eliezer Ulloa Romero, Secretario Judicial.**

3-1

UNIVERSIDADES

Reg. 2023-TP2624 – M. 17536893 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 229, tomo XVIII, partida 19139, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARELIS NARIELA GONZÁLEZ JOYA. Natural de Palacagüina, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua veinte días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP2625 – M. 17535945 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 138, tomo XVII, partida 17367, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ROSFREYDELL NADIN GONZÁLEZ JOYA. Natural de Palacagüina, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “veintidós días del mes de julio del año dos mil veintiuno.” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua veinte días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP2626 – M. 24828148 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 378, tomo XVIII, partida 19589, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JENNIFER MARIBI LÓPEZ ALTAMIRANO. Natural de Ocotol, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “treinta y uno días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua veinte días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP2627 – M. 17684789 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, Certifica que en el Libro que esta oficina de lleva a su cargo, con registro N° Partida: 1372, N° de Página: 30, Tomo I-2011, Managua al primer día del mes de septiembre del 2021, se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Asociación Universidad Popular de Nicaragua, el Título de **Ingeniero en Ciencias Agrarias, A FAVOR DE:**

DOUGLAS JAVIER GADEA MONZÓN. Natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, quien de conformidad con el Dictamen Técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP2628 – M. 17562408 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con registro bajo la Partida N°: 2212, Página: 49, Tomo I-2011, del Libro Respectivo, Managua 19 días del mes de octubre del año 2021, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaria General de la Extinta Asociación Universidad Popular de Nicaragua, referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciado en Derecho, A FAVOR DE:**

ORLANDO AUGUSTO RIVAS RIVAS. Natural de Chinandega, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, quien de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 31 días del mes de agosto del año dos mil veintidós. (f) Msc. Luz Marina Ortíz Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP2629 – M. 17680387 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 225, Página 113, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Maestría y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ING. FERNANDO ANTONIO FLORES GUIDO. Natural de Chinandega, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Posgrado. Para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Máster en Didáctica de la Enseñanza de la Ingeniería y la Arquitectura**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitres días del mes de agosto del año dos mil uno. Autorizan: Ing. Aldo Urbina Villalta. Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General.

Es conforme, Managua, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil veintitres. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgado. Director de Registro UNI.

Reg. 2023-TP2630 – M. 16183747 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la **UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1388, Página 1388, Tomo III, el Título **A NOMBRE DE:**

FERNANDO YASIR ULLOA GÓMEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para obtener el grado correspondiente; **POR TANTO**, en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes se extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veintidós. Presidente - Fundador: Ph. D. Luís Enrique Lacayo Sánchez. Rector: Mba. Héctor Antonio Lacayo. Secretario General: Mba. Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Director de Registro: Msc. María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 14 de enero del 2022 (f) Director de Registro.

Reg. 2023-TP2631 – M. 29089760 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el Libro de Registro No. 2, folio 250, asiento 1354, del Libro de Registros de Graduaciones de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

MORENO SANTAMARÍA JAIME ADÁN, ha concluido con todos los requisitos académicos del plan de estudios y las pruebas establecidas por la Facultad de Ciencias y Tecnología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos**, para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, el once de abril de 2019. (f) Rector: Fernando Robleto Lang, y Secretaria General, Laura María Arana Sánchez.

Es conforme al original. Managua, 11 de abril de 2019. (f) Lic. Laura María Arana Sánchez, Secretaria General.

Reg. 2023-TP2632 – M. 17700484 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en la página 314, Tomo XIII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

ANA MARÍA ESTRADA RAMOS, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** le otorga el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena. El Presidente de la Junta Directiva, Juanita Vilchez. El Vice-rector Académico, Omar Antonio Castro. La Secretaria General, Fátima del Socorro Soza Ramírez.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. (f) Msc. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. 2023-TP2633 – M. 17702260 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Occidente

UDO CERTIFICA que bajo el Folio 43, Partida 2847, Tomo XV, del Libro de Registro de Título, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE - POR CUANTO:**

JULIO JAVIER LUNA ROJAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, le extiende el Título de **Licenciado en Administración Aduanera**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua al 27 día del mes de octubre del año dos mil doce. El Rector de la Universidad, Msc. Armando Ramón Gutiérrez Cruz. El Decano de la Facultad, Msc. Raul Cortez Lara. El Secretario General, Msc. Antonio Sarria Jirón.

Es conforme a su original con el que es debidamente cotejado. León, 04 día del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Gerardo Antonio Cerna Tercero, Secretario General, Universidad de Occidente-UDO.

Reg. 2023-TP2635 - M.- 17804949 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro Académico de la Universidad American College, Certifica: que bajo el Tomo. I, N° Folio N°. 037, Número Perpetuo 028, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad American College, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que: Dice la **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE POR CUANTO:**

HAZEL GISSEL LÓPEZ GUZMÁN. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua ha aprobado en la Facultad de: Ingeniería. Todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondientes y **POR TANTO:** le extiende el Título De: **Ingeniera Industrial**, para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al primer día del mes de febrero del año dos mil dieciocho. El Rector de la Universidad: Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, El Secretario General: Ing. Manuel Rojas Araúz, El Decano de la Facultad: Ing. Pedro Mendoza García.

Es conforme, Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil diecinueve. (f) Lic. Scarleth López Madrigal. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP2636 – M. 17620058 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que bajo el número 518, Página 260, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” POR CUANTO:**

ENOE ALEJANDRA HERNÁNDEZ JUÁREZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Educativa**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, catorce del mes de noviembre del dos mil ocho. Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, tres del mes de febrero de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP02638 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 595, Folio 36, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

CRISTIAN ARIEL AGUIRRE PADILLA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-081001-1008Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02639 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 596, Folio 37, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

KATHERINE ISABEL DÁVILA BALDODANO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-090996-0037P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el

Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02640 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 597, Folio 38, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

BILL CLINTON MORA MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 604-200293-0000F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02641 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 598, Folio 39, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

LUIS ALBERTO OSORIO BOLAÑOS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-270269-0013D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02642 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 599, Folio 40, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

NÉSTOR ADOLFO SALINAS LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-071198-1001K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02643 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 595, Folio 199, Tomo III del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

WILBER JAVIER GONZÁLEZ CALDERÓN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-040892-0013S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02644 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 601, Folio 42, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

SCARLETT DAYANA CHAVARRÍA ESPINOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-150501-1032Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02645 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 602, Folio 43, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

HEYDI CRISELDA CRUZ SOLÍS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 202-070782-0000D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02646 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 603, Folio 44, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JUAN CARLOS FAJARDO CAMPOS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-161276-0042N, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecto**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02647 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 604, Folio 45, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JEYLIN ELIZABETH FLORES CENTENO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-250794-0007P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02648 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el:

Registrado Número 605, Folio 46, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MARYURI DE LA CONCEPCIÓN MEJÍA MONTALVÁN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-310301-1014B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02649 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 606, Folio 47, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

DANIEL ALBERTO MENDOZA CASTRO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-230793-0070J, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecto**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02650 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 607, Folio 48, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ANIELKA ESMERALDA NORORI SOTO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-250298-0012Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecta**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02651 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 654, Folio 95, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

CARLOS EDUARDO VILCHEZ ZELAYA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-260791-0003D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura **POR TANTO:** le extiende el Título de **Arquitecto**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02652 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 118, Folio 550, Tomo III del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MILTON JAVIER HERNÁNDEZ JARQUÍN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-230379-0010T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02653 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 609, Folio 50, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

KENNETH ANTONIO CASTILLO CRUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-270399-1036J, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02654 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 610, Folio 51, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

LESLYE JOSUÉ CHÁVEZ VARGAS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-110101-1041Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02655 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 611, Folio 52, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

RODOLFO JAVIER COREA PAZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-270990-0021T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02656 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 612, Folio 53, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

BRYAN LEONARDO ESPINOZA MÁRQUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-120200-1007B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02657 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 614, Folio 55, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

WILMER ANTONIO GARTH JIMÉNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 607-031297-0000P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02658 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 615, Folio 56, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

KEVIN DIEDRIK GUTIÉRREZ MONCADA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-030300-1024G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02659 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 616, Folio 57, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MARIO ALONSO HERNÁNDEZ FLORES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 003-221184-0002S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02660 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 617, Folio 58, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

YADER DANILO HERRERA ESPINOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 086-030793-0000S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02661 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el:

Registrado Número 618, Folio 59, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JOEL JOSUÉ LEZAMAARAGÓN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 003-030992-0003V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02662 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 619, Folio 60, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MIGUEL JOSÉ LÓPEZ AMADOR, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-060292-0000P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02663 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 620, Folio 61, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

CARLOS ANTONIO MAIRENA ROSTRÁN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-160396-0035N, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO**: le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02664 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 621, Folio 62, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

YARO JOSÉ MARTÍNEZ ESPINOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-080874-0011D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO**: le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02665 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 622, Folio 63, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

ARELY ANTONIA MARTÍNEZ VÁSQUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 610-030200-1000Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO**: le extiende el Título de **Ingeniera Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02666 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 623, Folio 64, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

DARWING EMIR MATAMOROS MEZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 561-270994-0005T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO**: le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02667 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 624, Folio 65, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

HEYNER DAVID NAVARRETE CENTENO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 612-270101-1001R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO**: le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02668 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 625, Folio 66, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

NORVIN FRANCISCO PAZ SOLANO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 361-260293-0003V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02669 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 626, Folio 67, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ERVIN ANTONIO REYES LOÁISIGA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-201089-0040L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02670 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 627, Folio 68, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JONATHAN JAVIER SILVA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 085-111295-0000P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02671 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 628, Folio 69, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

EYNER JOSUÉ WILSON JARQUÍN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 607-030497-1000Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02672 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 629, Folio 70, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA AGUILAR CHANG, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 888-080696-0000D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02673 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 630, Folio 71, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

SOLANGE MASSIEL AGUIRRE OROZCO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-151094-0048G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02674 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el:

Registrado Número 631, Folio 72, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ESCARLETH PAMELA CARMONA SERRANO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 561-051095-0002T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02675 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 632, Folio 73, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ANA ESTHER CENTENO CRUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 324-261085-0001V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02676 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 633, Folio 74, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JUNIETH KARINA CRUZ CHAVARRÍA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 247-101195-1001L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02677 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 634, Folio 75, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

ROSICELA CUADRA MURILLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-251298-1041Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02678 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 635, Folio 76, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

NAYRA ABIGAIL CUELLAR CANALES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-190793-0070A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el

Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02679 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 636, Folio 77, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

DAYANA MICHEL GÓMEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-170399-1027C, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02680 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 637, Folio 78, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

JEAN CARLOS GUTIÉRREZ PEÑA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-070698-0006V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciado en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02681 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 638, Folio 79, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

HELLEN DEL CARMEN HERNÁNDEZ ROMERO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-121200-1001K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02682 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 640, Folio 81, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

KATERIN MASSIEL LÓPEZ RUIZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 281-160994-0003X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02683 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 641, Folio 82, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

URSS LENINA MAIRENA ESPINOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-281178-0056M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02684 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 642, Folio 83, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MASSIEL ALEXANDRA MATAMOROS LACAYO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-210395-0030Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02685 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 643, Folio 84, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MEIBY LIZBETH MEZA GÓMEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 888-100600-1001S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02686 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 644, Folio 85, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MIRIAM DEL ROSARIO MONTALVÁN AVENDAÑO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-050975-0009P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02687 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el:

Registrado Número 645, Folio 86, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ TATIANA OPORTA RIVERA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-190301-1035X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02688 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 646, Folio 87, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

CARLOS ALBERTO RAMÍREZ FLORES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-020590-0006D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02689 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 647, Folio 88, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

YENIS MARÍA RAMÍREZ TREMINIO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 005-071198-1000D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02690 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 648, Folio 89, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

MARÍA ALEJANDRA REYES TELLER, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-111089-0008G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02691 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 649, Folio 90, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

JAIRO JOSÉ ROJAS RUIZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-230975-0037D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la

carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciado en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02692 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 650, Folio 91, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

JARITZA GUADALUPE ROSTRÁN ORDÓÑEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-290197-0018E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02693 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 651, Folio 92, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO**:

GRISELL CELESTE UKLES RAMÍREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-110398-0009N, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciada en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02694 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 652, Folio 93, Tomo IV del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

AMILKAR ESTIVEN VALLE RAMÍREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-180799-1064V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02695 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 85, Folio 86, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

HAZEL VALESKA ABURTO NÚÑEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-170500-1034L, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02696 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 86, Folio 87, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JOSHUAR MIGUEL ALFARO LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-040199-0004Y, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02697 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 87, Folio 88, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

LILEY DEL CARMEN CONDEGA VALLEJOS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 570-300998-1001S, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02698 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 88, Folio 89, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ALLISON DE LOS ÁNGELES CORTEZ PAVÓN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-130102-1001H, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02699 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 89, Folio 90, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

FRANCISCO ALBERTO ESPINOZA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-100897-0030W, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02700 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 90, Folio 91, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JORGE IVAN GARCÍA OSORNO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-210783-0002N, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02701 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 91, Folio 92, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MADÉLIN ANEL HENRRÍQUEZ ALONSO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-190290-0055S, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días

del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02702 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 92, Folio 93, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JERWING SIMÓN HURTADO OBANDO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 366-030699-1000K, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02703 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 93, Folio 94, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

YADER ISMAEL JALINA DÍAZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-030495-0007X, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc.

Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02704 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 94, Folio 95, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JACKMAR DENISSE MARENCO ALTAMIRANO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-200899-1050R, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02705 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 95, Folio 96, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MARTHA JOSSELING NICARAGUA LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-160296-0003W, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc.

Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02706 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 96, Folio 97, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ELVIS ELIEZER NIXON LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-231199-1011A, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02707 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 97, Folio 98, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

NINIVITA D'SANDREWS ÑURINDA MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 362-201200-1000E, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02708 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 98, Folio 99, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

SAMANTA PAOLA OPORTA MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 361-070799-1001P, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02709 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 99, Folio 100, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MARÍA ISABEL PÉREZ VALDIVIA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-241095-0045S, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02710 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 100, Folio 101, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ÁNGELA MARÍA RIVAS CONDEGA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 604-010696-0000Y, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02711 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 101, Folio 102, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MÓNICA DANIELA ROBELO MONTALVÁN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 604-120794-0000Q, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02712 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 102, Folio 103, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

DAYANARACHEL ROJAS ORTIZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-060601-1023B, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02713 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 103, Folio 104, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ANIELKA SAMANTHA UZAGA SOTELO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-120596-0035S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02714 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 104, Folio 105, Tomo I del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Tecnología y Sistemas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JAVIER ANTONIO SILES ARÁUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-260701-1045A, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Bioanálisis Clínico **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Bioanálisis Clínico**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02715 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 888, Folio 102, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ALONDRA GUADALUPE ÁLVAREZ LUCAS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-250998-1012X, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02716 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico

de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 889, Folio 103, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

SCARLETT VANESSA AMADOR CRUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-150797-0037J, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02717 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 890, Folio 104, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MIGUEL ANTONIO CRUZ CARRILLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 202-230691-0003L, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02718 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 891, Folio 105, Tomo V del libro de

Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

GLORIA MARÍA CRUZ RODRÍGUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 241-151070-0005P, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02719 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 892, Folio 106, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

DENIS ELÍAS DURÁN BALLADAREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-150588-0021C, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02720 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 893, Folio 107, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN**

UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:
FREYDELL ESMERALDA GARCÍA ESCALANTE, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 322-290400-1001C, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02721 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 894, Folio 108, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JOHARY CELESTE JIMÉNEZ CASTRILLO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-100799-1036X, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02722 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 895, Folio 109, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JOSÉ DANIELLEZAMA FORNOS, Natural de Nicaragua,

con documento de Identidad No 001-160690-0050G, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02723 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 896, Folio 110, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

BETTI AQUIRA LÓPEZ MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-140390-0008M, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02724 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 897, Folio 111, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ALLISON IVONNE MENDOZA GONZÁLEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-300498-0005G, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos

mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02725 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 898, Folio 112, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

EVELING GABRIELA PICADO ROJAS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-180288-0036F, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02726 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 899, Folio 113, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ROSA ANGÉLICA SOLANO MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 603-131195-0001W, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, Con las

facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02727 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 900, Folio 114, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JUAN CARLOS TÉLLEZ RUEDA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-120980-0093T, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02728 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 901, Folio 115, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

CLAUDIA PATRICIA URBINA LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-101081-0139Q, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil

veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02729 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 904, Folio 118, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

JAILING JUNIET ARÁUZ URBINA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 003-131299-1001J, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02730 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 905, Folio 119, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MARYURI RAQUEL BLANDÓN ORTEGA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 616-201198-0001W, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02731 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 906, Folio 120, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ CAMACHO AVILÉS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-241199-1035D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02732 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 908, Folio 122, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

YESENIA MARÍA CASTRO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-190691-0003G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02733 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 909, Folio 123, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

HELLEN PRISCILA CASTRO CAMPOS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-190884-0038V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02734 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 910, Folio 124, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ALISSON JAMILETH CÓRDOBA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-110597-1011V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02735 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 911, Folio 125, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

KATHERINNE GUADALUPE CRUZ ARTEAGA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-050501-1013G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02736 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 912, Folio 126, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

BRISA YANOARI DE TRINIDAD LINDO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-160201-1042S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02737 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el:

Registrado Número 913, Folio 127, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

VICTORIA GUADALUPE DURÁN PÉREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-020496-0008K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02738 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 914, Folio 128, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

LUISA AMANDA GARCÍA LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-311299-1011Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02739 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 917, Folio 131, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su

cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ZENA JOY PAMELLA MARIE HODGSON LENNON, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 888-220398-1000Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02740 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 918, Folio 132, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

DUNCAN ADRIÁN KAIN TIJERINO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-250301-1008G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02741 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 919, Folio 133, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ENA JUDITH LAZO DÁVILA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-020591-0045J, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02742 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 920, Folio 134, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

DINA ESTHER LÓPEZ ARÁUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-130701-1032H, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02743 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 921, Folio 135, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

SAYDA YESSSENIA LÓPEZ TAYLOR, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 607-270590-0003M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02744 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 922, Folio 136, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

YARITZA DEL CARMEN MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 003-010495-0002R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02745 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 923, Folio 137, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ASHLY NICOLE MARTÍNEZ JIRÓN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-230100-1039D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología**

Clínica, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02746 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 924, Folio 138, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MARCIA BETANIA MELÉNDEZ GUTIÉRREZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-210269-0009L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02747 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 925, Folio 139, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

MARIELA MERCEDES MENDOZA SEVILLA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 006-250376-0001R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02748 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 926, Folio 140, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

YELBA DE LOS ÁNGELES MEZA ZAMORA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-150995-0000S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02749 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 927, Folio 141, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

OSCAR DANILO ORTIZ FLORES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 569-240866-0000R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02750 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 928, Folio 142, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

BRAYAN JOSÉ PÉREZ CANALES, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-290897-0018A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02751 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 929, Folio 143, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

VERÓNICA DEL CARMEN PÉREZ ESTRADA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-280283-0052W, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02752 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 930, Folio 144, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

ENGRACIA DEL CARMEN PÉREZ HERNÁNDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-240389-0054P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02753 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 931, Folio 145, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

KELLY ISHANAY QUINTERO BERMÚDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-040901-1029X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02754 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 932, Folio 146, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

RAISA ADRIANA RODRÍGUEZ PAIZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-270493-0013L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02755 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 933, Folio 147, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

NOHEMI DE LA ROSA ROJAS LEZAMA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-191000-1020H, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02756 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 934, Folio 148, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

CINTHYA MICHELLE SEQUEIRA ARÁUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-301099-1049A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02757 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 935, Folio 149, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

FRANCIS ADRIANA SOZA MADRIGAL, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-210200-1017G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02758 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 936, Folio 150, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

BRIJIDA GUISELL TÉLLEZ GAITÁN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-230489-0002T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP02759 – M. 24773343 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica bajo el: Registrado Número 937, Folio 151, Tomo V del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY LA AU POR CUANTO:**

LUISA SELENA VEGA CALERO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 004-210696-1000U, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología Clínica **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología Clínica**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Mariano José Vargas, Rector. Rita Margarita Narváez Vargas, Secretaria General.

Es conforme, en la ciudad de Managua a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.